

**ENSAYO FOTO PERIODÍSTICO ENFOCADO EN LOS ROSTROS Y  
EXPRESIONES DE LA PROTESTA SOCIAL, A TRAVÉS DEL LENTE  
FOTOGRAFICO**

**ANGIE PAOLA HERNÁNDEZ PLATA**

**ANGIE JOSELY NIETO LOPEZ**

**TRABAJO DE GRADO II**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PAMPLONA 2019**

**ENSAYO FOTO PERIODÍSTICO ENFOCADO EN LOS ROSTROS Y  
EXPRESIONES DE LA PROTESTA SOCIAL, A TRAVÉS DEL LENTE  
FOTOGRAFICO**

**ANGIE PAOLA HERNÁNDEZ PLATA**

**ANGIE JOSELY NIETO LOPEZ**

**TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

**ASESOR:**

**C.S. EDGAR VILLAMIZAR PORTILLA**

**TRABAJO DE GRADO II**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**PAMPLONA 2019**

## Dedicatoria

Esta tesis de grado está dedicada a:

A Dios, por su infinita bondad y misericordia. Por darnos la fortaleza y permitirnos estar siempre firmes a pesar de las adversidades.

A nuestros padres, por inculcar en nosotras el valor del servicio, por enseñarnos a ser personas humildes, por ser el refugio y la razón que nos motivan a ser mejores personas cada día.

A nuestro tutor, Edgar Villamizar Portilla, por ser nuestro guía, por orientar cada paso en la construcción de este hermoso trabajo. Por enseñarnos a creer en nuestras habilidades y por mostrarnos que se vale soñar.

A cada docente, que creyó en nosotras y aportó en nuestra formación como personas y profesionales. Por su valioso tiempo, sus llamados de atención, por cada consejo y palabra de aliento frente a este duro y maravilloso camino de la vida.

A cada persona reflejada en este proyecto, a los caminantes, artistas, estudiantes, docentes, colectivos, a todos. Más que dedicarles este proyecto, darles las gracias por permitirnos ser testigos de sus luchas, por inspirarnos, por enseñarnos y reafirmar ante el mundo que nuestros derechos no se negocian.

A usted querido lector, por detenerse y tomarse el tiempo de permitirnos mostrar una realidad desde un ángulo diferente.

## Resumen

Ha sido la protesta social una de las principales herramientas empleadas por el pueblo para expresar su des conformismo, denunciar necesidades e injusticias y exigir sus derechos, todo esto agotando los canales de dialogo y vías formales establecidas por los gobiernos. En la actualidad, el ejercicio de este derecho se ha visto envuelto en una cadena de rumores donde la desinformación generada en su mayoría por medios de comunicación, que, actuando bajo líneas político, económicas y sociales, han terminado por estigmatizarla, sembrando en el colectivo la imagen errónea que la relaciona con el vandalismo.

Es a partir de la fotografía donde se emprende la búsqueda de plasmar la realidad oculta detrás de cada expresión de protesta, donde se alojan historias, motivos y circunstancias que cierta parte de la sociedad desconoce y que debería comprender. Es por ello que este Ensayo Foto Periodístico enfocado en los rostros y expresiones de la protesta social, a través del lente fotográfico, se centra en la reivindicación de este derecho, visibilizando a sus protagonistas. Cimentado en bases teóricas como Fotoperiodismo, Ensayo Foto periodístico, Protesta Social, Fotografía, Comunicación para el Cambio Social y Comunicación y Cultura, se extiende una ardua labor de investigación y trabajo de campo donde al final se obtiene una producción documental y fotográfica compuesto por 24 fotografías principales y 6 suplementarias, las cuales evidencian la razón de ser de cada una de ellas, el contexto en el que se desarrollan y la clara diferencia frente a lo que erróneamente ha sido vinculada.

**Palabras claves:** Protesta social, ensayo foto periodístico, fotografía, comunicación, vandalismo, colectivo, reivindicar.

## Abstract

Social protest has been one of the main tools used by the people to express their nonconformity, denounce needs and injustices and demand their rights, all this exhausting the dialogue channels and formal channels established by governments. At present, the exercise of this right has been involved in a chain of rumors where the misinformation generated mostly by the media, which, acting under political, economic and social lines, have ended up stigmatizing it, sowing in the collective the wrong image that relates it to vandalism.

It is from photography where the search is undertaken to capture the hidden reality behind each expression of protest, where stories, motives and circumstances are lodged that a certain part of society does not know and should understand. That is why this Journalistic Photo Essay "The faces of social protest, through the photographic lens" focuses on the claim of this right, making its protagonists visible. Founded on theoretical bases such as Photojournalism, Journalistic Photo Essay, Social Protest, Photography, Communication for Social Change and Communication and Culture, there is an arduous research and field work where in the end a documentary and photographic production consisting of 24 main and 6 additional photographs, which show the rationale of each of them, the context in which they are developed and the clear difference from what has been erroneously linked.

**Keywords:** Social protest, journalistic photo essay, photography, communication, vandalism, collective, vindicate.

**Tabla De Contenido**

	<b>Pág.</b>
Introducción	8
Capitulo I	11
1. El Problema	11
1.1 Contextualización	11
1.2 Planteamiento Del Problema	13
1.3 Formulación Del Problema	16
2. Objetivos	17
2.1 General	17
2.2 Específicos	17
4. Limitaciones	22
5. Delimitaciones	23
5.2 Temporal.	23
Capitulo II	24
6. Marco Teórico	24
6.1 Antecedentes	24
6.3 Ámbito Nacional	26
6.5 Ámbito Local	29
6.6 Bases Teóricas	30
6.7 Fotoperiodismo	30
6.8 Ensayo Foto Periodístico	36
6.10 Fotografía	47
6.11 Comunicación Para El Cambio Social	49
6.12 Comunicación Y Cultura	53
Capitulo III	57
7. Marco Metodológico	57

7.1. Enfoque Metodológico	57
7.2 Nivel de la investigación	58
7.3 Diseño de la investigación	59
7.4. Población	59
7.5 Muestra	60
7.6 Instrumentos de recolección de información	60
7.7 La Fotografía documental	61
7.8 Análisis Documental	62
Capitulo IV	130
8.1.1 Etapa preliminar	130
8.2 Etapa de diagnóstico	130
8.3 Etapa de Planteamiento	131
Capítulo V	133
Recomendaciones	136

## **Introducción**

El presente documento, es el resultado del proyecto de grado de la modalidad de investigación, denominado, “Ensayo fotoperiodístico enfocado en los rostros y expresiones de la protesta social a través del lente fotográfico”, el cual surge de la necesidad de reivindicar la protesta social, mostrándola desde un ángulo diferente, rescatando de esta su esencia y su verdadero valor, apreciándola, como un derecho legalmente establecido dentro de la constitución política de Colombia.

Lo anterior, se planteó con la intención de contrarrestar precisamente todos aquellos imaginarios y estigmatizaciones que han surgido frente a la temática, como producto de la desinformación e intereses propios y egoístas de los medios de comunicación y su afán no por comunicar sino por el contrario de crear controversia y aumentar su rating, sin importar que quienes realmente salen a las calles a manifestar causas justas, sean tildados y tachados sin distinción alguna, de aquellos quienes solo ven de estos encuentros, momentos propicios para hacer el mal y seguir propiciando la guerra.

Tomando como punto de referencia lo mencionado, la investigación fue basada en las protestas sociales ocurridas en el municipio de Pamplona Norte de Santander, lugar que por su ubicación y características ha sido testigo de diversas manifestaciones, convocadas no solo por la comunidad estudiantil, sino también por ciudadanos desde los diferentes sectores, para ello se hizo uso de la fotografía, como herramienta esencial y efectiva para la recolección de información, y pieza clave en para la creación de la memoria visual.

Para empezar, se parte de la importancia que tiene para la sociedad el derecho a manifestarse, siendo la protesta social aún, un mecanismo legal y válido para hacerlo a lo largo y ancho del territorio colombiano, porque a pesar de que desde el gobierno y el congreso de la república se intenten plantear e imponer normas para cohibir en gran medida la ejecución de este, hasta el día de hoy, la protesta sigue siendo la alternativa que se tiene para dar a conocer las inconformidades, los abusos, los atropellos, el incumplimiento de acuerdos, las reformas arbitrarias y demás demostraciones de violación del derecho individual y colectivo, por lo tanto, es importante que se realicen actos en su defensa, a lo cual justamente se quiere contribuir con este proyecto de investigación.

A lo largo de este documento, se sustenta la importancia de la protesta social, desde una mirada holística, argumentada desde la postura de diferentes autores, que refieren a temas que componen la temática y que en su conjunto sustentan y dan validez al presente proyecto, haciendo un recorrido por conceptos como comunicación para el cambio social, comunicación y cultura, ensayo fotoperiodístico, fotoperiodismo, fotografía y protesta social, siendo lo teórico, plasmado dentro de un ensayo fotoperiodístico que da muestra de las manifestaciones presentadas en el municipio, durante el periodo de la investigación.

Se elige la fotografía como el instrumento idóneo para la realización del producto visual, teniendo en cuenta la pasión y el gusto por la misma, y resaltando en esta, la infinidad de posibilidades que permite desarrollar; diferentes perspectivas, planos, encuadres y composiciones que la convierten en una herramienta eficaz que sin necesidad de intervenciones, tiene la capacidad de narrar por sí misma.

En su estructura, el presente documento, se encuentra conformado por cinco capítulos que contienen su desarrollo teórico práctico.

Dentro del primer capítulo, se encuentra el planteamiento del problema, la formulación del mismo, los objetivos que direccionaron la investigación y la justificación. Destacando allí, los aspectos relevantes que a partir de la observación y el contacto previo con la temática se lograron identificar.

En el segundo capítulo están plasmados los conceptos que argumentan la investigación, relacionados con la comunicación, la cultura y la fotografía, los cuales contribuyeron posteriormente en la construcción de la narrativa a través del ensayo foto periodístico.

El tercer capítulo contiene, la metodología que se implementó, el enfoque, nivel y diseño de la investigación, así como también las diferentes definiciones frente a los instrumentos que fueron aplicados en la recolección de datos y la respectiva triangulación de los mismos.

En el cuarto capítulo se describen las etapas de la investigación y su desarrollo, la organización de la información para la construcción del corpus, el análisis documental y descriptivo realizado.

Por último, en el quinto capítulo están plasmadas las conclusiones y finalmente las recomendaciones dadas para este tipo de proyectos de investigación social.

## Capítulo I

### 1. El Problema

#### 1.1 Contextualización

Pamplona hace parte de los 40 municipios que componen el departamento de Norte de Santander, un municipio cuya historia se remonta desde el 1 de noviembre de 1549, fecha de su fundación a manos de Pedro de Ursúa y el capitán Ortún Velázquez de Velasco, nombrándola como Pamplona de Indias.

Pamplona es conocida también, como la “ciudad de los mil títulos” debido a los diferentes apelativos que ha recibido a lo largo de su historia, entre los cuales resaltan, Ciudad Mitrada, La Atenas del Norte, Ciudad de las Neblinas, Pamplonilla la Loca, Ciudad Estudiantil, Ciudad Patriota, Muy noble y muy hidalga ciudad, Ciudad de Ursúa, entre otros. Seudónimos que de una u otra forma resaltan las características de este colonial municipio.

Esta, se encuentra situada a una altitud 2200 metros sobre el nivel del mar, limitando al norte con Pamplonita, al sur con Cácosta y Chitagá, y al occidente con Cucutilla. Según información suministrada por la alcaldía de Pamplona.

Su población, conforme el DANE, comprende un número de habitantes de 58.592 correspondientes al año de 2018. Cuya economía se encuentra basada en el turismo, especialmente el turismo religioso, la agricultura, la gastronomía y la educación. Este último, aludiendo a la existencia de instituciones de educación básica, media y superior, donde se destaca la Universidad de Pamplona, siendo uno de los principales atractivos para familias y jóvenes quienes ven la oportunidad de realizar sus estudios profesionales, contemplando la calidad de ámbitos tanto sociales y económicos.

Esta recibe cada semestre, jóvenes y personas provenientes de todas partes del país, dentro de las regiones de mayor demanda se encuentran, la región Andina, región Caribe, región de la Orinoquía y la región Pacífica. Lo que sin duda alguna hacen de la ciudad de Pamplona un lugar multicultural.

Es precisamente a raíz de su ubicación, actividad económica y el flujo poblacional hacen que Pamplona sea propicia para el desarrollo de constantes manifestaciones y protestas sociales, apelando a esta como una herramienta para expresar sus necesidades, ya sea de forma particular o colectiva, cuyo único fin es recibir la atención, ayuda e intervención de personas, instituciones u organizaciones frente a determinados problemas, el cual despiertan el inconformismo de la comunidad.

Así mismo es necesario recalcar que aunque el imaginario de muchas personas de afuera aluda a que las peticiones nacen en gran medida por parte de los estudiantes, el pueblo se une también para apoyar causas que abarcan los intereses de todo el país, la salud, educación, seguridad, cultura, protección y preservación de los recursos naturales, entre algunas de las temáticas que requieren del uso del derecho a la protesta dentro del municipio.

Lo anterior, hace de Pamplona un contexto clave para el desarrollo de este proyecto, encaminado precisamente a reivindicar los rostros de la protesta social a través de la fotografía. Teniendo en cuenta la importancia de esta, al combatir o enfrentar los imaginarios erróneos subsistentes en la población, creados en gran parte por los mismos medios de comunicación y sus intereses político-económicos.

Siendo este proyecto de investigación, una guía, para que dentro de los hechos ocurridos, se resalte la verdadera esencia de la protesta, contrarrestando el tratamiento erróneo que se le ha venido dando a la información entorno a la temática, aquella en la que

prevalece la subjetividad y la carencia de esfuerzo en la producción del material que se da a conocer, o en el peor de los casos un contenido que solo beneficia a quienes están del lado del poder.

## **1.2 Planteamiento Del Problema**

Por años, la humanidad se ha encontrado en la constante lucha de velar por sus derechos, de mejorar su calidad de vida, de mantenerse en pie y hacer resistencia frente a las situaciones y hechos que atentan contra su dignidad. Razones que lo han llevado a crear y hacer uso de herramientas y canales que faciliten la expresión de sus necesidades e inconformismo frente a los mismos.

La protesta social sin duda, ha sido uno de esos medios de manifestación que evidencian de forma pública no solo problemas particulares sino colectivos, aquellos que desesperadamente exigen la atención de un municipio, una región, un país, y porque no, del mundo entero. Es a partir de ella que comunidades, colectivos, sindicatos, movimientos entre otros, cansados de diálogos estancados han encontrado la fuerza y el coraje para salir a las calles en pie de lucha, con la única intención de mejorar sus realidades, invocando siempre por un presente y futuro mejor.

En la actualidad dicho medio de manifestación, ha sido tildado en medio de las confusiones como vandalismo, condenando de forma inconsciente y sin tener claro que son dos cosas totalmente diferentes, lo que ha llegado al extremo de que gobiernos terminen por criminalizarla. Amenazando con regularla y cohibiendo de alguna manera el libre ejercicio de la protesta, esto según los dirigentes políticos como consecuencia de las infiltraciones que se

presentan en algunas de las manifestaciones ciudadanas, causando desorden público, daños en las infraestructuras, personas heridas y muertos.

Lo anterior partiendo de la publicación de diferentes medios nacionales como el Espectador; “El partido Conservador, a través del senador Juan Diego Gómez, anunció que en próximos días presentará ante el Congreso de la República un proyecto de ley para reglamentar la protesta social en el país. La iniciativa surge tras los actos vandálicos y desmanes ocurridos la semana pasada en el marco del paro nacional convocado por centrales obreras y otras organizaciones sociales, cuando se presentaron enfrentamientos con la Fuerza pública, locales e incluso se pintaron grafitis en la catedral Primada de Colombia en Bogotá”.

La incursión de dicha ley daría pie para reprimir a los ciudadanos a defender sus derechos y a manifestar sus inconformidades, pues según lo planteado, las protestas serían legales si se presentaran bajo determinadas características, pues de lo contrario los reclamantes estarían expuestos a ser sancionados y penalizados; entre dichas características no válidas estarían aquellas protestas donde exista abuso del derecho, cuando se presenten atropellos contra la fuerza pública y donde también se genere desorden. Lo anterior sustentado en el Artículo 37 de la Constitución Política de Colombia la cual dice que: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”.

Ubicando esto en un contexto local, se hace necesario exaltar la importancia de la protesta social y su sentido, como punto de partida en ese proceso de diferenciarla con lo que absurdamente ha sido relacionada, con el vandalismo. Teniendo en cuenta que vandalismo corresponde a la “actitud o inclinación de cometer acciones destructivas a la propiedad pública sin consideración alguna hacia los demás”. Definición totalmente contraria a lo que realmente

es la protesta social, entendiéndola como “una expresión clásica y legítima, a la que los ciudadanos acuden para ser escuchados, como alternativa ante el agotamiento de las mesas de diálogo o el incumplimiento de acuerdos pactados”.

Siendo esta, una de las razones, por la cual la ciudad de Pamplona se ha convertido en un lugar y punto de concentración de estudiantes y comunidad en general, quienes constantemente se ven obligados a tomar acciones de hecho con la necesidad de ser escuchados. Partiendo de ello, se decide visibilizar la protesta social, a través de la fotografía, procurando entrever los diferentes rostros que permitan romper el imaginario erróneo que tiene la sociedad Pamplonesa frente a la misma, lo cual genera cierta apatía y rechazo frente a este tipo de acciones, revalorizando el esfuerzo y valentía de aquellos que se atreven a salir a las calles, exigiendo y velando por sus derechos y los de toda la comunidad, de manera sana; motivando al colectivo a expresarse libremente rompiendo el silencio y dejando de lado el conformismo.

Se piensa trabajar con las manifestaciones de protesta que se presentan en la ciudad de Pamplona durante el periodo de estudio, debido a que la ciudad durante los últimos años ha cobrado un protagonismo importante y ha vinculado a diferentes sectores de la comunidad en las exigencias hacía un estado que aparentemente sólo escucha a partir de las reclamaciones y la generación de estos discursos informativos, que conviven con cada una de las poblaciones con su entendimiento simbólico.

Esta responsabilidad con la información creada de las diferentes expresiones que se dan en la localidad de Pamplona, serán inéditas en su producción, debido a que, aunque existen diferentes registros fotográficos y publicaciones sobre el objetivo y desarrollo de las

mismas, sólo se quedan en mostrar los aspectos negativos que se dan en ellas, saturadas con tintes amarillistas y distractoras del fin inicial.

### **1.3 Formulación Del Problema**

¿Cómo reivindicar la protesta social, frente al colectivo pamplonés, a través de un ensayo foto periodístico enfocado en los rostros y expresiones de la protesta social, por medio del lente fotográfico?

## 2. Objetivos

### 2.1 General

- Reivindicar la protesta social frente al colectivo pamplonés, con un ensayo fotoperiodístico, enfocado en los rostros y expresiones de la protesta a través del lente fotográfico.

### 2.2 Específicos

- Hacer un seguimiento fotográfico de las diferentes manifestaciones de protesta social en la ciudad de Pamplona, para capturar mediante el lente fotográfico, los rostros que simbolizan estas expresiones.

- Visibilizar el rol de la fotografía como medio de expresión comunicativo en las diferentes expresiones de la protesta social.

- Exponer una narración fotográfica del género fotográfico y periodístico que visibilice los rostros de las diferentes formas de protesta social, acontecidas en la ciudad de Pamplona, durante el periodo de estudio.

### 3. Justificación

Este trabajo de grado se hace con el propósito de hacer un cuestionamiento frente al manejo que se le da a la fotografía periodística en la actualidad, partiendo desde el análisis del tratamiento que le dan los medios de comunicación a las mismas, observando que cada uno actúa bajo un estilo no solo en redacción, sino en su producción fotográfica, los cuales casi siempre corresponden a la satisfacción de intereses económicos y sociales, generados por el poder y por ciertas ideologías políticas, lo que ha contribuido a la distorsión y creación de imaginarios o estigmatizaciones ante ciertos temas.

Situación, que indudablemente, también ha provocado que esa información emitida diariamente, contenga un alto grado de imparcialidad, ocasionando una ruptura en el deber ser del periodista y su compromiso con la sociedad. Puesto que se tiende a ocultar información, que bajo un juicio individual, puede carecer de relevancia, pero bajo el criterio del medio y su contexto, terminan por afectar la esencia misma del periodismo.

Lo anterior, partiendo tal vez, del afán de tener la primicia, omitiendo pasos totalmente imprescindibles y obligatorios en el proceso de investigación y publicación de una noticia, incurriendo en el facilismo y la superficialidad, llegando incluso a casos extremos como las “false news”. Esto, también como consecuencia de los avances tecnológicos, pues con la inmersión de las redes sociales la inmediatez por ejemplo, se ha convertido en un tema que ha desencadenado la competencia de los medios por generar interacción, llegando hasta el vergonzoso límite de crear contenidos falsos o carentes en cierto grado de veracidad.

Es por ello, que se hace necesaria la construcción de una narrativa más objetiva, que permita reivindicar la labor del periodista frente al compromiso que tiene no solo con la

sociedad, sino consigo mismo como profesional. Contribuyendo de igual forma, en el proceso de eliminar o desechar los imaginarios erróneos contruidos por el colectivo, entorno a lo que es la protesta social, siendo este el punto de partida del presente proyecto.

Por tal razón se pretende aportar desde la producción fotográfica, una visión que posibilite, la libertad expresiva y personal del autor, tratando reflexivamente de una manera distinta y actual el potencial que representan las manifestaciones sociales de Pamplona y así mismo la representación de entornos ciudadanos, que poco han recibido reconocimiento a lo largo de la historia.

Es precisamente a partir del estudio del fotoperiodismo, su evolución y con el interés propio de generar una nueva visión sobre la forma de cubrir los acontecimientos que se generan a través de la protesta social, que se pretende determinar una forma de mostrar las situaciones y protagonistas desde un punto de vista diferente, que rescate y exteriorice los derechos sociales de quienes recurren a este tipo de eventos para exigir mejores condiciones de vida.

Así mismo centrarse en narrar a través de los rostros de los protagonistas ese sentimiento de inconformidad que tienen frente al abandono estatal, de modo que esas prácticas propias permanezcan registradas y no queden solamente como recuerdos fragmentados por el miedo a la estigmatización y el olvido, teniendo en cuenta que hasta hoy dichas situaciones, no se han orientado a resaltar los verdaderos objetivos con que se desarrollan ni las historias de vida de quienes las realizan, su sentir y verdadero fin.

Lo anterior, basados en la observación, análisis y captura de eventos ligados a manifestaciones o protestas sociales, cuyos aportes radican en la creación de nuevas formas de comunicar y transmitir un mensaje. Teniendo en cuenta que la fotografía no es solo un medio

para informar, puesto que también tiene la capacidad de persuadir a sus espectadores, incidiendo en su forma de pensar y de percibir la realidad. En palabras de (Bañuelos, J. 2006:1) *“la imagen con fines informativos y documentales ha adquirido una estética discursiva que responde a ciertos cánones visuales establecidos en la cultura occidental y mediática, que le han atribuido un rol histórico de representar la verdad y la realidad.”*

Además, aludiendo en el importante papel que cumple como medio creador de nuevas formas de expresión visual, siendo clave en el origen, avance y desarrollo de nuevas perspectivas positivas dentro de la población frente a la protesta y que a partir de ella, faciliten la transformación ideológica frente a la misma, permitiendo hallar y suprimir dichas mal interpretaciones, creadas bajo la influencia y en muchos casos distorsión de los mismos medios de comunicación vigentes.

Por tanto, se considera importante transformar el imaginario que de alguna forma se ha implantado en la sociedad frente a temáticas como la protesta social, creando una guía que permita a los profesionales en el oficio generar objetividad a la hora de emitir información o mostrar contenido fotográfico a los receptores, evitando de esta manera que siga aumentando y promoviendo la desinformación o la tergiversación de aquel acontecer de interés social.

Por esta razón se integra el proyecto con el ejercicio de la comunicación y el desarrollo, la interacción con comunidad, profesionales de la comunicación y el medio fotográfico como soporte en la consecución de los objetivos, aportando a su vez al mejoramiento continuo de la actividad histórica y social de sus pobladores, generando un reconocimiento de su existencia para convertirse en memoria visual y foto periodística, como instrumento para el fortalecimiento de la democracia y la convivencia pacífica de los habitantes de esta región, en donde se encuentran ancladas dichas protestas.

De igual modo, el proyecto contribuirá en sus habitantes al conseguir que los ciudadanos, que trabajan por su entorno local, a través de la protesta como derecho constitucional, participen y expresen sus maneras de coexistir de forma directa con el medio social que los rodea, ampliándoles intelectualmente la importancia de su existencia.

## 4. Limitaciones

### 4.1 Externas

- En algunos casos y a la hora de tomar el registro fotográfico, las personas pueden llegar a sentirse intimidadas y actúan con recelo, esto bajo los supuestos de verse comprometidos y/o afectados ya sea a nivel personal o laboral, lo que de alguna forma puede dificultar y ser un gran limitante en el desarrollo del proyecto.

- Por su ubicación y economía, Pamplona acoge diariamente un gran número de personas, lo que sin duda también exige mayor atención en tema de seguridad, siendo este un posible limitante; puesto que al momento del registro y dependiendo del escenario al que se vea expuesto, podemos correr el riesgo de ser víctimas de hurto u atraco, o en el peor de los casos atentar contra nuestra integridad.

### Internas

- Para la producción del ensayo foto periodístico se requiere de equipos idóneos que faciliten capturar los momentos específicos y significativos de las distintas marchas que se presenten, lo cual es también un limitante, pues la cámara digital con la que se trabaja, no cuenta con un tele objetivo apto para realizar planos cercanos, imposibilitando registrar expresiones de los participantes.

## **5. Delimitaciones**

### **5.1 Espacial**

El presente trabajo de grado se realizará en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander.

### **5.2 Temporal.**

El trabajo de grado se desarrollará en la primera fase (capítulos I, II y III) que corresponde a la investigación, observación, construcción teórica del documento y parte del registro fotográfico en el primer semestre académico de 2019 y la segunda fase (capítulo IV y V), que es el diseño preproducción producción y postproducción, se hará en el segundo semestre del año 2019.

### **5.3 Temática.**

Reivindicar la protesta social ante el colectivo pamplonés, con un ensayo foto periodístico, enfocado en los rostros y expresiones de la protesta social, a través del lente fotográfico.

## Capítulo II

### 6. Marco Teórico

#### 6.1 Antecedentes

En la construcción del presente Ensayo Foto Periodístico en torno a los rostros de la protesta social, es necesario recurrir a diferentes proyectos, tesis y artículos como referentes que permitan el debido desarrollo y comprensión del tema. Recapitulando dichos trabajos desde el ámbito internacional, nacional, regional y local, los cuales amplían y detallan la visión y realidad frente a la relación de la fotografía y la protesta desde diferentes contextos y puntos de vista.

#### 6.2 Ámbito Internacional

*Büchner Catalina. 2016. "SELFIE DE PROTESTA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE SENTIDO: UN ACERCAMIENTO DESDE LA SEMIÓTICA SOCIAL". Universidad Austral de Chile.* El presente trabajo plantea un acercamiento teórico desde la semiótica social de Bajtin y Voloshinov, frente al empleo de la selfie, vista más allá de una expresión de vanidad sino como una expresión social de protesta.

Dentro de este, se habla ampliamente de esta modalidad más allá de los usos habituales que se le da en las redes sociales y demás plataformas, como un mecanismo cada vez más al servicio de las necesidades de los individuos para expresar sus inconformidades, esto apelando al análisis de códigos semióticos sociales observados en ellas. Afirmando que los usuarios se manifiestan, protestan, dialogan y ejercen presión social a través del empleo de la fotografía.

Lo anterior se enlaza a nuestro proyecto en el proceso de investigación y análisis de cada una de las situaciones y escenarios vistos como protesta social, centrándonos de igual

manera en el análisis y observación de los rostros de nuestros protagonistas, siendo este el punto de fuga del trabajo y donde cuya principal herramienta de captación es la fotografía, apoyándonos en el poder de este no solo como medio de comunicación sino como un instrumento de manifestación social.

*Genoud María Gelly. (2005). "LA PROTESTA SOCIAL EN LA SOCIEDAD DE MULTIMEDIOS". Buenos Aires. Argentina. Universidad Nacional de la Plata.*

Este trabajo tiene como finalidad hacer un análisis reflexivo acerca de los medios de comunicación, entendiendo estos como mediadores entre el acontecer diario y la sociedad; es decir aquellos que permiten generar esa relación de comunicación, información e interacción.

Lo anterior, se puede tomar como un aporte pues, básicamente esta investigación va enfocada precisamente al como son los mismos medios de comunicación, quienes a partir de los contenidos que emiten a sus receptores, se encargan de generar un conocimiento que termina por convertirse en lo que sus receptores interpretan finalmente como la realidad.

Por ello, las dinámicas sociales se ven altamente persuadidas por los mismos, pues, estos son los encargados no solamente de mantener la comunidad enterada sino también de forjar la construcción de una postura en quienes los consumen, y por ende generar además una reacción, lo cual termina por convertirse en un ciclo sistemático de información, como es el caso de las protestas sociales surgidas a partir de una inconformidad del pueblo hacia una situación que se le fue dada a conocer.

A partir de allí surge la necesidad inicialmente de reconocer el poder influenciador que tienen los medios de comunicación en la actualidad, y la importancia de realizar un análisis que permita conocer de alguna forma la intencionalidad con la que estos ejercen el oficio.

### 6.3 **Ámbito Nacional**

*Cruz Amador Cristian Daniel. (2017). “LA PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA: INTERPRETACIÓN, COMPRENSIÓN, APLICACIÓN DESDE LA TEORÍA POLÍTICA”. Universidad del Tolima, Ibagué – Tolima. Colombia.*

Esta investigación profundiza acerca del fenómeno de la protesta social en la sociedad colombiana, con un enfoque desde el ámbito de la teoría política, y teniendo como fundamento en el diseño metodológico, la hermenéutica de Gadamer, el cual habla acerca de que no existen realmente hechos sino que estos son solo interpretaciones, que brindan la posibilidad de darle a dichas comprensiones un valor específico, a partir de la recolección de datos e información los cuales por esencia al ser decodificados, ya tienen algo por contar.

El objetivo principal de la investigación mencionada fue aportar en la cimentación de la teoría, enfocándose hacia el fenómeno de la protesta social, partiendo de la consecución de algunos ítems importantes para la contribución del mismo; por una parte se manifestó la necesidad de interpretar las casusas de las diferentes manifestaciones, de igual forma la comprensión del contexto donde se desarrollan las mismas y por ultimo su aplicación en el caso colombiano, desde la óptica de la democracia participativa, y de esta manera darle un sentido lógico a la problemática desencadenada en torno a esta.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede tomar como aporte, que la protesta social necesariamente debe analizarse también desde una perspectiva que abarque no solo el ámbito político y mediático, sino que además trascienda en el escudriñamiento y fundamento objetivo, dentro del marco de la legalidad y de tal forma poder otorgarle un sentido propio a su verdadera función como derecho de los ciudadanos.

*García Gil Mónica Eliana, Spira Mónica Eliana. (2008) "VOCES FOTOGRÁFICAS: EL USO DE LA IMAGEN EN PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO EN EL SUR DE BOLIVIA". Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.* Este trabajo comprende la fotografía periodística como un elemento activo, vista y empleada no solo como medio de recolección de información, sino también como componente clave en el proceso de investigación, especialmente en proyectos de comunicación y desarrollo. Exaltando el poder que tiene la fotografía como medio impulsador de autorreconocimiento y de transformación social.

Lo anterior asentados en las experiencias vividas durante el desarrollo del proyecto participativo, denominado Chaicuriri en Bolivia, basados en el planteamiento metodológico de Photovoice (voz fotográfica). Cuyo logro fue posibilitar a habitantes de zonas rurales a identificar sus propias nociones de desarrollo comunitario mediante el uso de la fotografía.

Se tomó como referente dicho trabajo, teniendo en cuenta que la base de nuestro proyecto es la fotografía, frente a lo cual coincidimos en el especial empleo que se le puede dar dentro de proyectos de Comunicación y Ciencias Sociales, puesto que su tratamiento dentro de estos, facilita el proceso de investigación no solo como captador de información, sino que es capaz de otorgarle un rostro acorde y según a los objetivos que se plantee cualquier proyecto, en este caso, *"los rostros de la protesta social"*.

Rescatamos de este, el valioso valor agregado que tiene la fotografía, viéndola mucho más que un simple medio de comunicación, sino como una herramienta de investigación y expresión, y así mismo de reconstrucción y transformación social, indispensable en el proceso de revindicar y evitar la criminalización a la cual se ve sometida la protesta social.

#### 6.4 **Ámbito Regional**

*Acevedo Tarazona Álvaro, Orozco Pérez John Jairo. (2014). "LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA COMO FUENTE PARA LA REPRESENTACIÓN HISTORIOGRÁFICA". El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX. Universidad Industrial de Santander, Colombia.* El objetivo o intención principal de este artículo radica en alentar o incentivar el estudio y uso de la fotografía periodística, como fuente principalmente en la representación historiográfica. Basados en un razonamiento de la estructura interna y externa de la imagen. Dicho de otra forma, se centra en impulsar en los historiadores e investigadores de las Ciencias Sociales, a disponer de las imágenes como fuente para sus trabajos.

La historiografía "es el conjunto de técnicas y teorías relacionadas con el estudio, análisis y la manera de interpretar la historia". Mientras que la palabra (Historiográfica), hace referencia al mismo, pero anexando la fotografía periodística y las imágenes como medios y fuentes utilizadas para el desarrollo de dichos estudios.

De este trabajo destaca precisamente la importancia del uso de las imágenes, especialmente el uso de la fotografía periodística como recurso indispensable en el proceso de estudio y análisis de hechos, escenarios y situaciones bajo un razonamiento que engloba tanto un ambiente interno como externo. Lo anterior situándonos en los contextos que se pueden presentar dentro y fuera de las protestas sociales, los cuales requieren de un análisis que permita comprender la historia, razones e intenciones de tras de ella, otorgando de esta forma la interpretación correcta, sin dar espacio justamente, a esas mal interpretaciones las cuales se ven sujetas ante el escrutinio social. Razón por la cual ha sido comparada y muchas veces definida erróneamente como "vandalismo".

## 6.5 **Ámbito Local**

*García Miranda Magda Yolima, 2019, RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ENTORNO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE PAMPLONA, Universidad de Pamplona Colombia.*

Este proyecto tenía como finalidad, como su nombre lo indica hacer una reconstrucción fotográfica de los lugares emblemáticos del municipio, aquellos que por su esencia hacen parte importante de su paisaje, los cuales a lo largo de la historia han sufrido algunas modificaciones, que ante la nueva generación o ante los visitantes se han convertido en espacios casi que irreconocibles, pero que sin importar las intervenciones arquitectónicas que hayan sufrido, siguen teniendo inmerso dentro de sí, un valor patrimonial incalculable.

Para ello se ha resaltado a la fotografía como la herramienta primordial, capaz de recopilar la información visual necesaria para realizar satisfactoriamente el proyecto, esto, aporta a a nuestro trabajo, ya que aunque no se hará como en este caso una búsqueda de material ya existente, sí se hará un proceso de exploración de las diferentes manifestaciones que se realicen dentro de la ciudad, de modo que se puedan obtener fotografías propias, las cuales serán posteriormente analizadas y elegidas de acuerdo con su intencionalidad para la construcción del ensayo foto periodístico enfocado en la protesta social.

Con base en lo anterior, se resalta el enfoque de investigación cualitativo, siendo precisamente este el que permite hacer esa interpretación de las características del acontecer y de los datos que de este se obtienen, de igual forma se toma como aporte el uso de la fotografía descriptiva, teniendo en cuenta el carácter holístico de la misma.

## 6.6 Bases Teóricas

*“La desigualdad social es más violenta que cualquier forma de protesta”*

- Anónimo

Por años, la fotografía más que un medio de comunicación se ha transformado en una herramienta social, capaz de influenciar masas, capaz de persuadirlas, inspirarlas y enfocarlas a la lucha de un fin, de un objetivo ya sea individual o colectivo. Ha sido el canal mediador y testificante de las frecuentes marchas y protestas cuyos propósitos no han sido más que el de exigir una calidad de vida digna y justa, donde los derechos sean igual o más priorizados que sus deberes como ciudadanos.

Es esta la base y principal noción para recapitular las más valiosas e importantes apreciaciones de autores, frente a las bases teóricas en la cual se encuentra asentado el presente trabajo de grado, y las cuales giran en torno al fotoperiodismo, ensayo foto periodístico, fotografía, protesta social, comunicación para el cambio social y finalmente comunicación y cultura. Teniendo presente el valor que estas constituyen en el desarrollo, enriquecimiento y construcción del marco teórico de este trabajo.

## 6.7 Fotoperiodismo

Según Sontag, se dice que uno no puede poseer el presente, pero que si puede poseer el pasado por medio de la fotografía. Ese poder enigmático que se adjudica al acto fotográfico ha trascendido desde el mismo momento de su creación, en 1839. El detener un presente para luego convertirlo en un pasado y congelar el tiempo en un momento determinado, ha llevado a que los registros fotográficos fueran más allá de las cosas tradicionales para la época. De aspectos vacíos de personas en la arquitectura y en los temas de paisajes, se empieza a

trascender en narrar a través de la documentación fotográfica de las diferentes formas de vida que llevaban los ciudadanos de diferentes partes del mundo. Plasmando en sus actos fotográficos una realidad que pocos conocían. Pensamientos de los primeros hombres con cámara que enfocaron sus registros fotográfico, hacía una mirada más documental con sentido social, surgiendo así, una nueva mirada del cosmos social en que se vivía.

Se documenta a personas en sus propios entornos con sus características, rasgos físicos, modos de vivir entre otras situaciones de las personas del momento, se involucran aspectos poco conocidos por las demás poblaciones del mundo, que con el pasar del tiempo se constituyeron en los primeros foto reporteros al validar su testimonio fotográfico en diferentes medios de comunicación, principalmente periódicos y revistas.

El periodismo fotográfico o fotoperiodismo se ha constituido como uno de los géneros del periodismo que ha complementado otra forma de informar, donde las imágenes tienen un valor periodístico, haciendo que la información trascienda el uso de las palabras como se desarrolla en la prensa tradicional.

Jorge Soussa, entiende el fotoperiodismo como “la actividad que puede apuntar hacia la información, hacia la contextualización, ofrecer conocimiento, formar, esclarecer o marcar puntos de vista (opinar) a través de la fotografía de acontecimientos y de la cobertura de asuntos de interés periodísticos” (Sevilla 2003. Pág. 17); es por ello, que el fotoperiodismo sin duda alguna se ha convertido en el instrumento impulsador y promotor de auto reconocimiento y transformación social, el medio apto para comunicar, informar y manifestar, trascendiendo más allá del empleo de las palabras.

Es tal vez esté, su mayor aporte, pasar de las expresiones escritas impregnadas en numerosos casos de tecnicismos, conceptos que terminan por crear confusión y dificultar el

proceso de comprensión de la noticia, abriendo espacios a malas interpretaciones por parte del lector. A optar por una manifestación transparente, donde la imagen contextualiza, informa y ubica por sí misma al leyente de los hechos ocurridos.

Una forma donde sus protagonistas son quienes comunican a través de sus gestos, acciones y emociones, impresiones reflejadas y captadas a través del lente, capaz de tocar, inspirar y persuadir a su vez, a quienes pasivamente los observan. Es dejar atrás el uso de palabras carentes de vitalidad y de fuerza cumpliendo con el mero hecho de informar por informar, sin generar realmente una reacción en el lector que lo lleve reflexionar y ser crítico de lo que lee y observa.

En otras palabras, es apelar a un lenguaje visual que permita en este caso visibilizar las formas de protesta social a la que recurren comunidades, sindicatos, colectivos y sociedad en general para comunicar y trascender sus necesidades, con el único objetivo de ser escuchados, teniendo en cuenta que las vías o canales de dialogo fueron insuficientes y agotados. Es comunicar de primera mano a través del fotoperiodismo no solo el hecho periodístico, es mostrar las razones, la historia, miedos y sentimientos escondidos en cada una de ellas.

Cabe mencionar que el fotoperiodismo no siempre estuvo en función de relatar más allá de lo que trasmitían sus primeras capturas, puesto que este ha estado en una constante evolución desde su origen, pero se puede afirmar que siempre ha llevado consigo ese carácter o función testimonial.

Las primeras manifestaciones de lo que llegaría a ser el fotoperiodismo se hicieron notar cuando los primeros entusiastas de la fotografía comenzaron a apuntar sus cámaras hacia un acontecimiento teniendo en mente hacer llegar esa imagen a un público, con una clara intención testimonial. (Lacayo; Russell. 1990:9).

Es necesario aclarar que para ese momento se desarrolló de tal forma debido al poco avance tecnológico de la época, puesto que para ese tiempo la fotografía se daba o funcionaba

aun con base a los primeros daguerrotipos, lo que el proceso de obturación requería de un especial cuidado en su ejecución, mencionando también factores como el ambiente, el terreno y lo complejo de movilizarse con el equipo técnico. Es por ello que el tiempo era limitado y las oportunidades para capturar dichos hechos eran reducidas.

Por otra parte y dentro de su evolución, se vislumbraron durante el perfeccionamiento de su historia avances técnicos que catapultaron la función y ejecución de la fotografía.

La evolución de la temática Fotográfica en el siglo XIX está acompañada de las correspondientes conquistas técnicas, entre las que se destacan la disminución de los tiempos de exposición relacionado con la mejora de la calidad de las lentes y con la adopción de nuevos procesos, como el de la solución de nitrocelulosa en una mezcla de alcohol y éter el colodión húmedo (Sevilla, 2003, p38).

Estos hallazgos mencionados por el autor, fueron sin duda en su momento de suma importancia para la fotografía, pues fue a partir de ellos que se logró simplificar procesos como los de la obtención de la imagen; es decir, aquel producto final cada vez se lograba conseguir de una forma más rápida, contribuyendo no solo con la producción de retratos sino avanzando también en la fotografía de intereses de origen colectivo (Fotoperiodismo), ya que no había que esperar tanto tiempo para conocer de manera ilustrada algún hecho de interés social.

Sin embargo los progresos tecnológicos en aras de lo fotográfico no solo quedaron allí, pues siguieron avanzando a la par con el tiempo, logrando de esta manera ir perfeccionando poco a poco los resultados de aquellas imágenes que se capturaban, contribuyendo también con el fotoperiodismo, pues ya se hacía posible publicar contenidos más actualizados, no había que esperar a que los ilustradores plasmaran las descripciones en dibujos sino que las fotografías ya cumplían con su labor por sí solas.

Lo anterior también como resultado de las exigencias del público, ya que sucesos como los que acontecían durante las guerras, solo se quedaban en relatos “las descripciones de las batallas quedaban higienizadas por la distancia y por el tiempo, dejando al público observador fuera del proceso de la guerra en si” (Lacayo; Russell, 1990: 31).

Esto trajo como resultado un cambio positivo pues para el fotoperiodismo la conquista el movimiento se rebeló de suma importancia, una vez que permitió congelar la acción, Impresionarla en una imagen casi el tiempo real, capturar lo imprevisto, llegar a lo instantáneo y, Con ello jugar con la idea de la verdad (Sevilla, 2003, p39).

La información periodística en ese momento dejó de ser algo mayormente narrado de forma oral o escrita para convertirse en algo que se podía observar a través de la fotografía. Cabe resaltar que antes de dicho adelanto los textos informativos en ocasiones iban acompañados de dibujos realizados a partir de imágenes descritas que ejemplificaban lo que había sucedido en determinado momento.

Para aquel entonces esa era la única forma de exponer de un modo visual alguna o varias escenas del suceso que se quería dar a conocer, de tal forma que el receptor pudiera recrear la noticia; aunque estas imágenes no contaran mucho por sí mismas, pues de alguna forma carecían de una composición y de un contenido que permitiera detallar o conocer aspectos importantes.

Puede decirse que de alguna manera dichas ilustraciones poseían en su contenido cierto grado de subjetividad, puesto que por su esencia estaban expuestas a las decisiones de quienes las plasmaban, siendo precisamente ellos quienes disponían de la información que se ejemplificaría en trazos, lo cual en cierta medida fue en ese entonces contrarrestado por la fotografía, contribuyendo a que fuera más objetiva la labor foto periodística.

La espontaneidad de la fotografía fue otro de los atributos que favorecieron al fotoperiodismo, gracias a ello se hizo mucho más fácil realizar tomas que mostraran la realidad al público desde un enfoque natural.

Es por ello que el fotoperiodismo empieza a tener un mayor reconocimiento en la sociedad, gracias a su carácter expresivo y de interpretación de la realidad social, convirtiéndose en el tema de interés en algunos eventos de la época “En 1852 se realiza una gran exposición fotográfica en Inglaterra, el Times escribe sobre el potencial foto periodístico de la cámara diciendo que asegura representaciones precisas y encantadoras de las más distantes y evanescentes escenas...”(Iacayo Russell, 1990: 10).

Como lo menciona el autor, una de las grandes ventajas que ofrece el fotoperiodismo es dar a conocer a la sociedad el acontecer diario de una forma cercana y amena, generando un contacto directo entre el relato escrito y lo visual, logrando de esta forma que el espectador pueda hacer un análisis profundo de los hechos y además que logre transportarse de una forma espacio temporal.

En otras palabras, no necesariamente se debe estar en el lugar donde ocurre la noticia para poder enterarse de que fue lo que realmente ocurrió y cómo ocurrió, sino que por el contrario el fotoperiodismo ofrece la posibilidad de llevar un acontecimiento y darlo a conocer a distintos lugares, de una forma creativa y eficiente.

Según Gisel Freund, “La fotografía inaugura los Mass media visuales cuando el retrato individual es sustituido por el retrato colectivo. Desde entonces se convierte en un poderoso medio de propaganda y manipulación” (Ledo Andión, 1988,p24). Es decir; la imagen tiene el poder de convertirse en un elemento con una gran influencia comunicativa, llegando a romper

con la monotonía de la información y transformándose en una herramienta con gran capacidad de persuasión a las masas.

Con base en esto, es importante mencionar el poder que ha adquirido la fotografía, en la actualidad, básicamente su utilización se ha llegado a convertir en una necesidad, pues son las imágenes las que tienen el dominio de captar la atención en una primera instancia; es decir, si un texto noticioso no se encuentra acompañado de una buena fotografía, básicamente puede decirse que no se lee o sencillamente no llega a tener gran impacto.

Es a causa precisamente de los adelantos en tecnología, que la cultura en cuanto a lo que es información y comunicación se refiere a cambiado en gran medida, estamos en una era donde la inmediatez que ofrecen las redes sociales juegan un papel fundamental, hoy en día todo es más visual y sigue abonando terreno a la importancia del fotoperiodismo teniendo clara y sin dejar de lado la razón de ser del mismo, su esencia, su verdadero papel dentro de la comunicación.

## **6.8 Ensayo Foto Periodístico**

El ensayo foto periodístico es una herramienta que hace parte de los géneros periodísticos y que sin duda alguna gracias a sus características, es bastante eficaz si de exponer alguna temática se trata, pues su carácter lo hace un instrumento ameno a sus receptores, uno que contribuye al conocimiento de información de una manera distinta, saliéndose un poco de la monotonía tradicional, donde lo visual se convierte en el eje principal de la interpretación.

Su principal función consiste en mostrar a través de una secuencia de fotografías algún hecho u acontecimiento de interés; es decir su contenido se encuentra claramente

organizado, ya sea en orden cronológico o de otro tipo, esto depende de la intención del ensayista y de lo que este quiere provocar, lo anterior, asegura que quien lo ve pueda darle un sentido no solo interpretativo sino también lógico de lo que se le está mostrando.

El ensayo fotográfico es una narración visual larga. Es la novela en la literatura expresada en fotografías. Un conjunto de más de diez (10) imágenes que estructuradas coherentemente exponen los pensamientos, reflexiones y hallazgos del fotógrafo sobre un asunto al que ha dedicado un tiempo en su investigación, donde ha arañado para encauzar un relato visual que enamore. (Vasquez, 2011, p303).

En este caso, es a través de las composiciones fotográficas únicamente que se narrará la temática previamente elegida, y como mencionaba el autor, es precisamente por ello que para ejecutar la producción debe haber existido un proceso anterior de indagación y exploración en el lugar o epicentro donde se desarrolla la trama protagónica del ensayo.

El número de fotografías inmersas dentro de este, no es un limitante a la hora de su ejecución, lo realmente importante, es haber recopilado durante la investigación el material suficiente para construir el ensayo, poseer tomas muy bien pensadas, consientes, de modo que éstas de manera individual puedan dar un aporte significativo a la narración y que finalmente en su conjunto ofrezcan un relato impecable, que logre impactar a quienes lo ven y que además los lleve a una reflexión.

Por ello, como se dijo anteriormente el ensayista debe someterse también a un proceso de indagación previa que le permita conocer a profundidad el entorno donde se desarrolla la temática que desea ejemplificar a través del ensayo, “El ensayista denso y apasionado, recupera los zigzagueos de la vida diaria. Hace de la observación respetuosa su más cercano acompañante. Mira antes y al decidirse a fotografiar” (Vasquez, 2011, p304).

En este caso para el ensayista, la observación se convierte en un elemento de suma importancia, pues a partir de ella es que conoce datos que contribuyen en la construcción del

mismo, aquellos que le despejan dudas y que le ayudan además a determinar el enfoque que le dará a su producción, esto de alguna forma es un proceso largo y su resultado depende del interés y de la pasión de quien decide emprender este camino.

Conocer de forma directa la realidad que quiere exponer le ayuda también a decidir que irá y que no dentro de la composición, a trazarse a sí mismo una estructura o una guía que le facilite también el proceso de la preproducción; es decir un storyboard por ejemplo, le ayuda al ensayista a tener una idea de lo que desea retratar y con esto asegurarse también de que al momento de realizar las fotografías, estas no se hagan simplemente por aumentar el material sino que por el contrario cada una de ellas sea una opción digna de hacer parte del producto final, en otras palabras obturar de manera consciente.

Uno de los puntos a favor que tiene el ensayista es que es él, quien decide qué fotografiar y posteriormente qué publicará.

El ensayo fotográfico desde esta mirada sería la asunción del fotógrafo como autor con una autonomía de creación bastante amplia. Esa sería su gran diferencia con el picturestory (el reportaje fotográfico) que serían imágenes seleccionadas casi siempre por el editor gráfico. (Vasquez, 2011, p302).

En ese sentido es responsabilidad únicamente del ensayista el material que constituirá su trabajo, esto le abre un mundo de posibilidades para elegir como lo quiere presentar, pues está solamente expuesto a su libre albedrío y por ende esto le permite manejar el ensayo con autonomía y haciendo uso de sus propias ideas, sin dejar de lado la importancia de cumplir siempre con lo estipulado por la ley en cuanto a los derechos y deberes que engloban en este caso la labor periodística.

El hecho de no estar bajo las órdenes de un editor facilita sin duda alguna el ejercicio, pues su preocupación se centra simplemente en recopilar el material fotográfico oportuno, el

cual conjuntamente está acompañado de una gran labor periodística que le da un sentido y una validez al ensayo, dando así relevancia al objetivo principal del mismo.

En otras palabras, el núcleo del ensayo es la tesis del autor y el punto de vista que asume ante lo fotografiado, que intentará comprobar y argumentar en el tramo final. Una perspectiva personal desde la cual el fotógrafo muestra hechos o fenómenos emocionales, afectivos, políticos, creativos, estéticos o técnicos. (Enrique Villaseñor García, 2011, pág., 34). Elementos que solamente le corresponden a él determinar.

Por otra parte, es a partir del ensayo foto periodístico donde se puede precisamente abrir espacios de reflexión crítica, donde la colectividad no solo se está informando, sino que a su vez está generando un proceso de participación que lo llevará analizar y entablar un debate en torno a la realidad que se le está presentando. “Es una modalidad que ofrece mayor libertad temática, expresiva y creativa y está abierta a formas personales de comunicación. Los ensayos abren caminos para la discusión, al debate y el análisis profundo de los problemas y fenómenos descritos” (Enrique Villaseñor García, 2011, pág., 35).

Por consiguiente, el objetivo del ensayo foto periodístico radica no solo en el esfuerzo del ensayista por mostrar la existencia de un determinado contexto social, sino lograr captar realmente lo que se propone evidenciar, que dichas imágenes logren transmitir con facilidad en el espectador el mensaje que realmente desea. Ahora bien, también implica la posibilidad de que a partir de una realidad se desglosen otras formas de ver, de contemplar, de interpretar, que el público a través de su profundo análisis logre hallar otros mensajes u otras historias a partir de una misma.

Lo anterior teniendo en cuenta que cada ser humano tiene una manera distinta de entender y traducir lo que está observando.

En palabras de (Berger, 2010) La vista es una capacidad que introduce en nuestra vida un sinfín de complicaciones. En un lugar estamos nosotros observando la realidad que nos rodea, entramando sus interrelaciones y la

relación de estas con nosotros, en otro encontramos esa realidad observándonos desde distintos ángulos, situación de la que también tomamos conciencia en nuestra observación. A través de este régimen de visión construimos nuestro modo de ver, la forma en que elaboramos las imágenes de las cosas que nos rodean, por tanto toda imagen posee un componente de subjetividad del individuo que la produce.

Por tanto, es el ensayo foto periodístico otra manera de narrar historias, de presentar realidades, y a su vez el abanico que abre una visión de variadas formas de interpretarlas y percibir las. Al mismo tiempo que se constituyen en las promotoras de cultivar en la sociedad sentimientos de crítica y reflexión a fines, cuyos objetivos se centran en establecer un cambio, en hacer un llamado a la solidaridad y conciencia colectiva, a la transformación social. Logros que valoricen el esfuerzo, dedicación, empeño y compromiso de quien pudo arriesgar su vida misma, en la construcción de las fotografías que puede usted estar observando.

## **6.9 Protesta Social**

Desde tiempos inmemoriales el ser humano se ha visto sujeto a circunstancias que han puesto a prueba su resistencia, paciencia y dignidad. Acontecimientos que dentro de la historia de su evolución lo han llevado a valerse de diferentes mecanismos para exigir sus derechos, para exigir ser escuchados cuando los medios de dialogo han sido insuficientes y agotados.

Para el doctor Leo Valladares Lanza, (2011.pag 288) un académico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH), la protesta social “es una forma de expresión. Cuando no se ha logrado ser escuchado por los canales normales, no cabe más que la protesta pública, para poder seguir adelante”. Ante esto, es precisamente la protesta social el principal mecanismo empleado por aquellos cuyos esfuerzos se han dilatado en extenuantes procesos de diálogos que no han otorgado una solución a sus demandas, y que por el contrario, se ha

convertido en el origen de falsas y desgastantes esperanzas de quienes realmente esperan un alivio a sus situaciones.

En ocasiones, ha significado también la ruta desesperada en donde se dispone de la protesta social como último recurso, teniendo en cuenta la presión y magnitud de sus problemas y al mismo tiempo la tramitomanía a la cual muchos se ven expuestos, donde funcionarios e instituciones del estado se han valido de sus cargos y posiciones para enredar y someter al ciudadano a una cadena interminable de documentos para su atención, y del cual casi nunca obtienen respuesta, en caso contrario, esta se establecería por un largo periodo de tiempo, situación totalmente inconveniente para este.

Es con base a lo anterior, que la protesta social se ha convertido en el canal y camino alternativo donde la comunidad en general, grupos estudiantiles, colectivos, sindicatos y demás, han encontrado una forma de expresar sus inconformidades, de captar la atención tanto de las instituciones públicas como privadas, como también la atención de la sociedad, en busca de un apoyo y pronta solución a sus peticiones.

La Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Catalina Botero (2011, pag 9). Así lo describe, considerando que la protesta social es muchas veces “la única forma a través de la cual determinados grupos pueden ejercer de manera efectiva su derecho a la libertad de expresión y ser escuchado”.

Sumado a esto, dentro del repertorio de la protesta social, existen diferentes tipos de protesta de los cuales la comunidad puede y ha hecho uso de ellos en la lucha de la consecución de sus objetivos. En algunos casos ejecutadas por la población de manera individual o combinadas. En palabras de Ana Lucía Magrini (2011. Pag 44) “estas formas y

modalidades de protestar no se presentan aisladamente en la realidad, sino que muchas aparecen combinadas y articuladas a una diversidad de métodos y contextos”.

En otras palabras, cada una de ellas apela a una forma diferente de protestar, las cuales están regidas por unos objetivos específicos y están determinadas por un contexto en especial, siendo este el punto diferenciador entre una y otra. Dentro de las primeras se encuentra la *huelga*, la cual Lucía Magrini afirma estar sujeta fuertemente a las reivindicaciones laborales, hablando de un contexto empresarial que busca un beneficio más individual o para un selecto grupo.

Por otra parte, están los *paros cívicos*, quien de acuerdo a Jorge Iván Bonilla y María Eugenia García (1997). Están encaminados en la búsqueda de un beneficio común, satisfaciendo también necesidades básicas que garantizan una vida digna.

Los paros cívicos son conflictos que dan forma y rostro a una serie de demandas sociales que van desde la protesta por la ineficiente prestación de servicios públicos domiciliarios, la ausencia de políticas públicas de desarrollo local y regional, la construcción de vías, la distribución y dotación de servicios de salud y educación, hasta la solicitud de paz con los sectores armados, el respeto a los derechos humanos y a las autonomías individuales, entre otras (...). (Bonilla y García Raya, 1997: 65). (33).

Frente a este, se ha contado con innumerables ejemplos dentro del país, el más cercano, el paro nacional realizado el 25 de abril. Este se desarrolla de una forma menos sistemática y con un carácter de reclamo. Así mismo se establece como una forma de protesta social las *manifestaciones* y *movilizaciones*, siendo esta la más común dentro del contexto social de la ciudad de Pamplona.

Dichas manifestaciones y movilizaciones por su parte, cuentan con una particularidad, y es el hecho de utilizar instrumentos o formas artísticas como una estrategia de comunicación, con el objetivo de captar la atención de la audiencia; dentro de los recursos

más utilizados se encuentra el ruido, el color, e incluso el silencio. Magrini (2011. Pag 44), describe su empleo desde una forma más amplia donde “son usadas para reivindicar la paz en contextos de hostilidad y terror, los derechos humanos, las demandas de género, también acuden a este método los movimientos ecologistas”.

Así mismo, el *abstencionismo electoral* se ha convertido en una de las formas de protesta política menos común o poco conocidas, cuyo recurso es utilizado cuando las bases democráticas de un determinado país son poco sólidas. Seguidamente se ubican las *marchas indígenas* donde su propósito comúnmente parte en denunciar los abusos frente a sus pueblos y la exigencia del respeto hacia sus derechos.

Por su parte, Magrini (2011. Pag 45), explica el proceder y la esencia de estas de la siguiente forma.

Generalmente implican caminatas por las diversas ciudades, localidades y pueblos hasta llegar a la capital. Un espacio donde acuden para congregarse y hacer visible su presencia ante los ojos de los gobiernos, sus métodos recurren a una temporalidad que no pasa por el ruido de la urgencia sino por la resistencia de lo que permanece, (sin prisa pero sin pausa).

Dicho en otras palabras, las protestas y/o manifestaciones indígenas en su desarrollo no demandan mayores recursos, que solo la resistencia colectiva, la unidad y la convicción de sus pueblos, para hacerse sentir frente a los altos gobiernos. Es mantenerse firmes en la lucha de sus ideales teniendo presente que quien triunfa no es el más ruido hace, sino aquel que en silencio persiste y sabiamente actúa.

Dentro de estas formas de protesta también se sitúan *los escraches*, conocidas también en otros países como “funa”. Estas han sido fuertemente empleadas en naciones como Argentina, Chile y Uruguay. Su proceder “está marcada por la concentración en el domicilio o

en el lugar de trabajo de una persona que es denunciada por atentar contra los derechos humanos” Magrini (2011. Pag 45).

Como una de las últimas formas de protesta y entre las más empleadas se establecen los *piquetes*, entendiéndolos como el bloqueo de rutas y vías, siendo esta una medida de garantizar la visibilidad pública. De forma contraria se ubica el *cacerolazo*, la cual se ha caracterizado por ser espontánea, concentrándose en sectores claves de la ciudad las cuales suelen estar dirigidas por la clase media. Cabe mencionar que el protagonismo de esta es el ruido, empleado con el único objetivo de atraer la atención y mantener la presión. “La estética predominante es el ruido ya que los ciudadanos asisten con cacerolas o cualquier utensilio de metal para producir el mayor ruido posible” Magrini (2011. Pag 45).

Finalmente y como uno de los nuevos tipos de protesta de los últimos años, se posicionan las *manifestaciones de lo online*, basadas en lo multimedial, acudiendo al internet como base para su difusión. Esta consiste en la creación y organización de manifestaciones a partir de estos espacios virtuales, en los que hasta el día de hoy se desconoce a ciencia cierta el nivel de alcance e incidencia que pueda tener.

Ahora bien, el libre ejercicio de la protesta social en Colombia se encuentra sujeta a una serie de características legales las cuales pretenden “regularla”, para que su empleo se dé dentro del marco de la legalidad. Siendo precisamente el Artículo 37 de la Constitución Política de Colombia donde se describe “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”

Los casos mencionados dentro del artículo y los cuales limitarían el derecho a la protesta corresponden primeramente, a la existencia de un abuso del derecho, cuando se

presentan atropellos a la fuerza pública y donde también se genere desorden. Es a partir de estos donde se abre espacio a la crítica y el debate, puesto que ¿acaso limitar no es un atropello a la ciudadanía y una forma de censura?, ¿No es esta una forma de criminalizarla y satanizarla por parte del gobierno con el fin de evitar la crítica a su gestión y el desarrollo de sus intereses?

Según Domingo Lovera, autor del capítulo de Protesta Social en el Informe de DDHH (2010). La protesta social se encuentra en un punto donde casi toda acción es sinónimo de desorden.

Legalmente la protesta está súper restringida. Los derechos de reunión están reconocidos por la Constitución, pero están sujetos a reglas de la policía, con un reglamento dictado durante la dictadura. Existe una estrecha noción de orden público, al menor grito, la autoridad lo asocia a desorden y violencia

Dicho de otra manera, los derechos del pueblo gozan de reconocimiento constitucional, pero a la hora de ser ejercidos se encuentran bajo ciertos requerimientos o normas que impiden su libre aplicación, es decir, “el ciudadano es libre pero no totalmente”. Contradictorio e irónico.

Por otra parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2011.pag.8) hace clara referencia frente a la criminalización de la movilización y protesta social vista como un atentado a la libre expresión.

La criminalización de la legítima movilización y protesta social, sea a través de represión directa a los manifestantes, o a través de investigación y proceso criminal, es incompatible con una sociedad democrática donde las personas tienen el derecho de manifestar su opinión.

Entendiendo el contexto contradictorio al cual se ve sometido el derecho a protestar y expresarse libremente, que a pesar de ser limitado se suma también la intención por parte del estado por criminalizarla, comprendiendo este concepto como. “Criminalizar es colocar un

conjunto de leyes al servicio de reprimir o condenar la protesta social”. Gustavo López (2011.pag 105) dirigente del Sindicato Único y Autónomo de los Trabajadores del Taxi (Suatt).

Pero no han sido únicamente los gobiernos quienes se han dado la tarea de difundir esta mala imagen de la protesta en la sociedad, puesto que los medios de comunicación han contribuido en la tergiversación, selección y transmisión de la información a interés de los mismos, basados en el empleo de titulares y fuentes parcializadas, noticias cargadas de subjetividad regidas bajo una ideología política. Siendo de este modo una cadena que se repite diariamente en la cotidianidad donde en la mayoría de los casos el único afectado es el pueblo.

Así lo menciona Irma Leites, integrante de Plenaria Memoria y Justicia. (2011.pag.105)

Tiene que ver con la conformación de la opinión pública. Los grandes medios te apuntan y te señalan, la policía te dispara, te detiene o interroga, y el poder judicial te procesa. Y los que primero condenan son los Estados.

A esto se suma la persecución y apertura de procesos penales y académicos en el caso de estudiantes y docentes, los cuales también pueden acarrear multas y reducción de salarios o inclusive la expulsión de estos de la institución. En palabras de Catalina Botero, relatora especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (2011.pag 58).

En algunos países en los que existe una gran polarización y una enorme intolerancia a la crítica y a la disidencia, la protesta social se estigmatiza y criminaliza y las personas que simplemente salen a la calle a defender sus derechos o sus opiniones, se pueden ver enfrentadas incluso a procesos penales por crímenes como terrorismo o sedición.

Contemplando tal panorama resulta complejo hablar de libertad de expresión frente al ejercicio de la protesta social, regida por parámetros legales que de forma contradictoria

impiden su libre ejercicio. Parámetros donde el gobierno “reconoce” los derechos del ciudadano pero que los restringe al acomodo de sus intereses.

Es por ello, que se hace necesario iniciar un proceso de transformación frente a la criminalización de la protesta, siendo esta la herramienta y en ocasiones el único medio que tiene la sociedad para denunciar de manera pública los atropellos y violaciones hacia sus derechos. La protesta es un derecho que tiene el pueblo a la desobediencia, a no estar de acuerdo con lo que estipula el gobierno, derecho a exigir una calidad de vida digna y justa.

## **6.10 Fotografía**

En la actualidad, la fotografía ha adquirido gran relevancia por encima de temas estéticos, puesto que se ha consolidado también como un medio artístico, de comunicación y expresión. Un medio capaz de captar y presentar realidades ajenas y desconocidas para la audiencia, imágenes cargadas de significados que introducen al observador en un ambiente de reflexión, crítico y de debate. “Una imagen bien mirada sería por lo tanto una imagen que ha sabido desconcertar, después renovar nuestro propio lenguaje, y por lo tanto, nuestro pensamiento” (Benjamin, 1987: 8).

En este mismo sentido, no hay duda del poder persuasivo que ha tenido y tiene la fotografía sobre las masas, su capacidad de convencimiento puede hacer que el espectador apruebe o repruebe el tema que se le está presentando, esto en la medida y forma en la que el fotógrafo exprese su visión. Teniendo en cuenta que la percepción o modo de ver de cada individuo es diferente, lo que uno puede resaltar otro puede darle un nuevo sentido. Todo esto basado en la composición y narrativa que este desea mostrar, puesto que es su forma de ver y apreciar lo que está exponiendo.

En palabras de (Sontag, 2010: 159) Las fotografías son un modo de apresar la realidad que se considera recalcitrante o inaccesible, de imponerle que se detenga. O bien amplían una realidad que se percibe reducida, vaciada, precedera, remota. No se puede poseer la realidad, se puede poseer imágenes.

Es precisamente a raíz de las diferentes formas de concepción de la realidad y su carácter, que de la fotografía han derivado otros campos de acción que tratan de clasificar su función, y a su vez, buscan satisfacer los gustos y necesidades demandados por la que día tras día se cataloga cada vez más, como una cultura visual.

Lo anterior no implica que al final se obtenga un especial resultado entre los mismos, puesto que a pesar de ser campos diferentes se encuentran unidos por una misma línea medial, la fotografía. Bien lo señala Enrique Villaseñor (2011.pag 3) “una fotografía puede pertenecer al ámbito documental, objetivo social o periodístico y a la vez ser considerada como una obra de arte por la conjunción de sus elementos formales, compositivos o simbólicos”.

Así mismo, la fotografía en medio de su acción ha llevado consigo ese carácter testificante, el cual se ha convertido en una de las principales características que la definen. Pues ha estado presente en momentos de gran relevancia ya sea de manera individual del fotógrafo o colectivo, haciendo referencia a esos momentos valiosos o hechos que han marcado una pauta en la historia del ser humano. “La fotografía, su recuperación siempre estuvo ligada a su concepción como documento y evidencia histórica por funcionar en determinados contextos “como una especie de prueba” de lo acontecido”. (TAGG, 2005, p.90).

Hasta el día de hoy, la fotografía ha estado en una constante evolución, siendo participe y ejerciendo su rol como medio de expresión en proyectos académicos e investigaciones sociales, siendo este trabajo un ejemplo de ello. Razón por la que hace de este medio una herramienta cada vez más activa dentro del contexto social.

## 6.11 Comunicación Para El Cambio Social

Sin duda alguna la comunicación para el cambio social es una herramienta alternativa, que surge como respuesta a la denominada comunicación para el desarrollo, básicamente, esta, nace luego de realizar un profundo análisis que dio muestra del bajo impacto que realmente tenía, mostrándola en desventaja en comparación con las necesidades de la población, y con la verdadera esencia de la comunicación.

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, brota la necesidad de realizar un cambio en los estilos de vida de la sociedad dando lugar a una reforma en los diferentes contextos, de manera tal que se promoviera un cambio significativo que garantizara la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

La comunicación para el cambio social aparece a finales del siglo como un paradigma reformulado, que rescata y profundiza el camino recorrido por la comunicación para el desarrollo y por la comunicación participativa, mientras incorpora algunas nociones innovadoras y progresistas de los modelos de modernización. (Gumucio, 2011, p28).

Dicho esto, el objetivo de la iniciativa tiene su enfoque en replantear el concepto impuesto de lo que es el desarrollo, centrándose en contrarrestar el imaginario social enfocado en la errada creencia de que el desarrollo es generado a partir de un modelo único que produciría el mismo resultado en todas las poblaciones con carencias de esta índole.

La idea precisamente nace del interés de darle un giro a la problemática de los países tercermundistas, resignificando el concepto de lo que es la comunicación participativa, entendiendo que ésta no solo está basada en ofrecer un medio para que la comunidad le dé un uso, sino que por el contrario se trata de empoderarla para que haga de estos, herramientas útiles que realmente aporten en una construcción en aras del desarrollo; es decir que exista una

verdadera apropiación de estos medios por parte de los ciudadanos, y que sean ellos mismos quienes decidan frente a qué temas quieren expresarse o dirigirse.

Uno de los principales errores que se cometen a la hora de hablar de desarrollo, es pensar que todos los territorios poseen las mismas características o que cuentan con las mismas problemáticas; es por eso que en muchas ocasiones se tiende a fracasar en su búsqueda.

Durante muchos años se impuso la creencia, basada en la superioridad económica y tecnológica, de que los países más pobres eran de alguna manera responsables de su propia pobreza. Los modelos basados en la teoría de la modernización —dominante en muchos organismos de cooperación y desarrollo— todavía estiman que son razones culturales las que impiden que los pueblos del Tercer Mundo den el salto hacia una vida moderna. (Gumucio, 2011, p28).

Lo que ocurre realmente, es que al momento de plantear un modelo de desarrollo no son tenidas en cuenta las verdaderas necesidades que tienen las comunidades además de las características de su territorio, temas relacionados por ejemplo con su identificación cultural, sus costumbres, o su idiosincrasia, quedan de alguna forma opacadas por esas ideas modernizadoras que buscan imponer un estilo de vida, social y económico que va en contra de la autonomía de cada territorio y que por el contrario lo que hace es cohibirlo de su propia identidad y al mismo tiempo lo deja expuesto al fracaso, en cuanto a lo que progreso se refiere.

No se puede pretender que poblaciones campesinas adopten sistemas modernos para cultivar sus tierras, y vayan en búsqueda de producciones expansivas, cuando no cuentan con las garantías para la comercialización de sus productos, y mucho menos cuentan con un apoyo por parte de sus gobiernos para la adquisición de los insumos necesarios para el desarrollo del trabajo agrícola.

Es decir, de nada sirve que exista una tecnología avanzada, que existan maquinarias, herramientas y diversos productos para el agro, si los campesinos no pueden tener un acceso a estas. O si por el contrario su adquisición o uso influye de manera drástica en su cultura laboral, desencadenando también un problema, pues es normal que sea difícil para el ser humano adaptarse a los cambios, y más cuando no hay un proceso de capacitación de por medio que certifique el aprendizaje de manera útil.

De la comunicación para el desarrollo, la comunicación para el cambio social ha heredado la preocupación por la cultura y por las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local, el diálogo horizontal entre los expertos del desarrollo y los sujetos del desarrollo. (Gumucio, 2011, p37).

Dicho de otra forma, uno de los aspectos positivos que surgió del análisis de la comunicación, es esencialmente el respeto por los rasgos culturales de determinada población a intervenir y esa construcción conjunta de progreso entre ésta y quienes poseen el conocimiento a ser adquirido. Allí se empieza a tener en cuenta la opinión de cada uno de sus integrantes, con el fin de plantear estrategias que gestionen un desarrollo integral.

Para ello, es necesario partir de un análisis previo del contexto; de las características geológicas, económicas, y socioculturales del lugar, realizar un escaneo profundo del mismo, y de esta manera posteriormente establecer una estrategia macro, o una guía, que pueda ir siendo perfeccionada con la ayuda de todos sus implicados hasta convertirse en un modelo idóneo y eficaz.

“la comunicación para el cambio social no pretende definir anticipadamente ni los medios, ni los mensajes, ni las técnicas, porque considera que es del proceso mismo, inserto en el universo comunitario, del que deben surgir las propuestas de acción” (Gumucio, 2011, p37); es necesario resaltar también que a pesar de que sea importante la creación de dicha guía, esto no quiere decir que haya un proceso estandarizado al que por ley se le debe dar

cumplimiento, por el contrario, el objetivo de la comunicación para el cambio social es darle libertad a ese proceso, que sea la misma comunidad la que pueda trabajar en la búsqueda de las alternativas.

De igual forma ésta lo que busca, es que las poblaciones se empoderen hasta el punto de que sean sus habitantes quienes decidan qué medios utilizar y porqué, de modo que no se sientan cohibidos de expresarse, o en el peor de los casos con miedo a ser rechazados como consecuencia de sus manifestaciones.

La idea principal de la comunicación para el desarrollo según Alfonso Gumucio, se basa no solo en brindar acceso a los medios de comunicación sino también se trata de incentivar a una apropiación, que sean sus participantes quienes le den un sentido a sus realidades, mientras hacen uso de la palabra para manifestarse y generar un cambio que parta desde lo particular hasta llegar a lo general.

Según (Gumucio-Dagron, 2003) existen cinco condiciones importantes dentro de lo concerniente a la comunicación para el cambio social; la primera de ellas es la participación comunitaria, como lo mencionaba anteriormente tiene que ver con la necesidad de que exista una construcción conjunta, pues la mayoría de los modelos planteados a lo largo de la historia, han fracasado por ello, pues carecen de intervención social.

La segunda condición, está relacionada con la lengua y pertenencia cultural, pues algunos de los programas que han sido impuestos a los países tercermundistas, traen un lenguaje propio de los laboratorios industriales, que no generan mayor equidad. La tercera de ellas, va enfocada en la interacción y en el intercambio de conocimiento, y del crecimiento conjunto.

La cuarta condición expresada por el autor, es el uso de la tecnología apropiada, dejando claro que es a medida que se desarrolle el proceso que se decide que instrumentos van de acuerdo con las necesidades de la población. Por último se encuentra la constitución de redes, el compartir las experiencias de manera que el dialogo sea un aporte enriquecedor.

En relación con lo anterior el comunicador social de hoy día, cumple un rol imprescindible, pues es este el encargado de ser un promotor para que pueda propiciarse el cambio social, siendo un instrumento para el empoderamiento de las comunidades y un gestor de los diferentes procesos de dialogo y participación conjunta, este profesional debe crear y fortalecer esos canales de comunicación que le den voz a quienes no han tenido la oportunidad de expresarse, y por ende incentivar a la acción colectiva, formando así un tejido social.

## **6.12 Comunicación Y Cultura**

La cultura encierra todo aquello que tiene relación con los rasgos propios de un lugar, su tradición, sus costumbres; es decir lo que lo identifica y de alguna manera genera su distintivo frente a los demás, pero para hablar de cultura, necesariamente hay que hablar también de comunicación, pues es a través de esta que se puede realizar justamente el intercambio cultural.

A lo largo del tiempo la cultura en cuanto a lo que comunicación se refiere, ha sufrido diversas modificaciones, desde aquella que se dio por medio de símbolos, hasta hoy día donde es la tecnología la protagonista, esto, sin lugar a dudas a revolucionado la forma de concebir el mundo y la realidad social, aunque lamentablemente no pueda decirse que haya sido un avance homogéneo, pues aunque suene paradójico lo que para muchos es algo nuevo y

desconocido para otros ya simplemente ha pasado de moda. Esto debido a la falta de educación en algunos sectores, donde el analfabetismo sigue latente.

Mientras otras sociedades accedieron a la modernidad sobre la base de la palabra escrita y su correlato en la educación universal y obligatoria, en América Latina estamos incorporándonos a ella conjugando imágenes electrónicas con analfabetismo; escuela incompleta y atrasada simultáneamente con una intensa internacionalización del mundo simbólico de masas. (Alfaro, 1993, p30).

Como lo mencionaba la autora es común ver que en Latinoamérica exista cierta desigualdad, a pesar de los avances de la tecnología ha sido difícil que la educación llegue a los diferentes rincones, siendo esto uno de los principales fenómenos culturales que se puede observar.

Esto claramente afecta el desarrollo, pues los campesinos, por ejemplo, quienes son los más propensos a perjudicarse por la situación, tienden a emigrar a las grandes ciudades en busca de una mejor calidad de vida, lo que de cierto modo casusa impacto negativo, pues al salir de sus lugares de origen, se está debilitando el desarrollo local, y por el contrario empieza a aumentar el hambre y la pobreza en las zonas urbanas.

En ese sentido, problemáticas como la discriminación empiezan a tener una presencia latente, de allí surge también la importancia de la comunicación, siendo está concebida como una herramienta clave para romper paradigmas y fomentar la inclusión social.

“La comunicación hace posible entonces que dialoguen las heterogeneidades personales, sociales, y culturales, allí donde ella existe es posible articular, fomentar, mediar y por lo tanto integrar sin eliminar las diferencias, cuestionando la desigualdad y el aislamiento” (Alfaro, 1993, p36). Dicho de otro modo el cambio social surge de aquellos procesos donde se integran todas las opiniones y los puntos de vista de una comunidad; pero hay que tener en cuenta también que dichas relaciones comunicacionales deben estar basadas en el respeto, la

tolerancia y en aras de la construcción de la igualdad social, pues sería imposible que se genere un verdadero desarrollo o cambio, donde solo sean apreciadas las opiniones de unos cuantos.

Por el contrario, el rol de la comunicación está también basado en romper con esos estigmas y contribuir a que el cambio no solo sea un beneficio que cobija a quienes están en condiciones de superioridad, sino que además sea un proceso que abarque todas las clases sociales y todos los sectores ya constituidos.

Con base en esto, es preciso resaltar la importancia que tienen el empleo de espacios adecuados para ese intercambio cultural, aquellos que propicien un ambiente agradable que favorezca el proceso, Rosa María Alfaro, menciona que: “no es igual realizar una experiencia productiva en momentos de violencia que de paz, de crisis o de progreso económico, enmarca comunicaciones diferenciales”. (Alfaro, 1993, p38). Todo ello influye significativamente en el pensamiento y la actuación de los ciudadanos, pues no es lo mismo ser actores principales de una determinada problemática, que observarla desde la periferia y tratar de dar una postura o proponer estrategias en pro de su mejoramiento, si realmente no se es consciente de lo que está ocurriendo y del porqué ocurre.

Así mismo, partiendo de lo dicho por la autora, buscar alternativas de desarrollo, implica no solo una apropiación neta del contexto en el que se desenvuelve, sino que sumado a ello es indispensable identificar los rasgos socioculturales determinantes, esto, además de permitir el reconocimiento del estado de las relaciones sociales producto de procesos como la violencia, por ejemplo, también coadyuvan en la búsqueda de los espacios propicios para iniciar los diálogos y que estos se den de manera positiva, cumpliendo con los objetivos que

tiene la comunicación para el cambio social, basada principalmente como ya se ha mencionado en la participación.

“Entonces, la intercomunicación depende de las relaciones preexistentes, pero también de esos espacios y los momentos ideológicos y políticos que vive cada país y que marcan diferencias, a veces insospechadas” (Alfaro, 1993, p38); sería erróneo pensar que las necesidades de la población son siempre las mismas, pues no es igual habitar en un lugar donde esté latente la violencia enmarcada por la existencia de grupos armados al margen de la ley, que hacer parte de una comunidad donde esta problemática no haya tenido presencia.

Ello, marca una diferencia en cuanto a las prácticas, y a los pasos a seguir en la búsqueda de los recursos alternos, pues hay ocasiones en los que la situación requiere de una atención inmediata, pues las condiciones del entorno así lo ameritan, y no dan pie para postergaciones.

Ya para concluir, es válido decir que hablar de cultura en relación a la comunicación es una temática bastante amplia y compleja, la cual es materia de constante análisis e investigación; por ende, esto trae como resultado que cada día se den a conocer nuevos hallazgos que giran en torno a la misma y que aportan en gran medida en la construcción del conocimiento.

## Capítulo III

### 7. Marco Metodológico

Se establecerá el criterio a partir del cual se determinará el método de investigación del presente proyecto, estructurando el curso y desarrollo del proceso de análisis y búsqueda de información dentro de este.

La planeación de esta fase es un momento esencial en el desarrollo del presente trabajo de grado que facilitará la consecución de los objetivos y preparar un método adecuado en la elaboración del ensayo foto periodístico.

#### 7.1. Enfoque Metodológico

Se acoge el enfoque cualitativo como el indicado para el avance y evolución de esta investigación, puesto que se basa en el análisis e interpretación visual frente a las características de los rostros y situaciones captadas en los distintos registros fotográficos, los cuales permiten comprender y realizar un acercamiento frente al contexto que los rodea, su historia y objetivos.

En palabras de González (2013), la investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte.

## 7.2 Nivel de la investigación

El nivel de la investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un hecho o fenómeno de estudio, dependiendo también del alcance del objetivo general y específicos.

Para la realización del ensayo foto periodístico se ha adoptado el nivel de campo, teniendo en cuenta que lo que se busca es precisamente mostrar la protesta social a través de la fotografía objetiva, para ello, se requiere de un acercamiento a los espacios donde se presenta el fenómeno, con el objetivo de conocer de primera mano, cada uno de los rasgos característicos del mismo, esto en aras de realizar un producto que rompa con la estigmatización existente frente a la temática y también como un apoyo desde el área de la comunicación frente al derecho a la manifestación.

Para (Santa paella y feliberto Martins 2010, pág 88), La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta.

Por otra parte, cabe resaltar que la fotografía ha adquirido un valor testimonial y de apoyo organizado en la investigación, es por ello que se implementará dicha representación a través del ensayo foto periodístico, siendo la herramienta a través del cual se pueden reflejar las vivencias de la sociedad pamplonesa, en torno a la protesta social, su esencia y sentir, proyectando y visualizando a su vez, la razón de ser de estas manifestaciones.

### **7.3 Diseño de la investigación**

También se asumirá la producción desde un nivel exploratorio, ya que se efectúa sobre un tema poco conocido o estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada. Arias (1999). Sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, puntualizando en la protesta social, primer trabajo realizado en esta modalidad en la Universidad de Pamplona.

Por consiguiente, se asume el uso de la fotografía como un instrumento en la investigación exploratoria de los hechos sociales para interpretar y decodificar la información que se obtenga durante el periodo de estudio.

### **7.4. Población**

Según Tamayo y Tamayo, (1997), la población es entendida “como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (P.114). Partiendo de ello y teniendo en cuenta la finalidad del proyecto, como población se consideraran las fotografías que se realicen en este ensayo foto periodístico durante el periodo comprendido entre los meses de abril hasta octubre de 2019, que se registren de las diferentes manifestaciones de protesta social en la ciudad de Pamplona, con un muestreo intencional, compuesto por las manifestaciones más significativas o dónde se pueda encontrar mayor riqueza informativa, registrando a la modalidad opinático, “en el que el investigador selecciona las informaciones que han de componer la muestra, siguiendo un criterio estratégico personal” (Ruiz Olabuénaga, 1999: 64)

En primera instancia se seleccionaran las fotografías que se registren durante el periodo seleccionado y se procederá a tomar solo las que representen con mayor intencionalidad el objeto de estudio o las referidas al tema del ensayo foto periodístico.

## **7.5 Muestra**

Contemplando la extensión de dicha población, se establece una muestra que delimita el número de participantes dentro de la investigación, entendiendo esta precisamente “como parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.”Balestrini (2006).

Su tamaño, se asume a través del muestreo no probabilístico u opinático, adoptando dentro de sus categorías el muestreo por conveniencia, la cual consiste en seleccionar los casos que se encuentren disponibles dentro del territorio elegido para la ejecución del proyecto. La muestra estará compuesta por un total de 24 fotografías que narren y documenten el proceso realizado y que responden al objetivo propuesto y a la construcción final del ensayo foto periodístico.

En la selección del corpus a analizar se adoptará el concepto expresado por Sudman (1998), quien define que la muestra: “suele ser definida como un subgrupo de la población”. En ese orden de ideas, como se mencionó anteriormente, se trata de una población finita descrita por 24 fotografías que representaran la narrativa del objetivo de la investigación.

## **7.6 Instrumentos de recolección de información**

Para el logro de esta propuesta se recurrirá a los siguientes instrumentos de recolección de datos que se implementarán con el propósito de obtener una información

confiable y tener una visión aproximada de lo que representa el sentir de la protesta social de la ciudad de Pamplona.

Hurtado (2000), los define diciendo que “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación”.

## **7.7 La Fotografía documental**

Uno de sus fines principales consiste en registrar los acontecimientos con propósitos sociales. “Con la fotografía documental se pretende registrar e informar acerca de las formas y las condiciones de vida. Se registran los acontecimientos en cuanto afectan a la vida y las condiciones de vida, lo que en resumen nos dice que la fotografía documental se limita a los seres humanos, o la naturaleza” (Hernández, Marco).

Instrumento que se desarrollará a través de la producción del ensayo foto periodístico de las diferentes manifestaciones que se presenten en la ciudad, durante el periodo de estudio.

Esta técnica es definida por los expertos como la captura de imágenes que proporcionan información relevante sobre un hecho, situación u objeto que aportará como referencia para esbozar contenido adecuado en una investigación o determinada problemática.

Otra forma de describir este concepto es “fotodiario”, pues con este tipo de fotografía se pretende registrar e informar acerca de las formas, vertientes, o característica un estilo de vida, Se registran los acontecimientos, situaciones o formas y como estas afectan o influyen en algún suceso. (Hernández, Marco).

Para utilizar esta técnica, dentro de los manuales o los escritos que se utilizan en la investigación, se sugiere tener en cuenta el siguiente procedimiento al momento de efectuarlas:

1. La elección del objeto y el acto de aislarlo de la naturaleza.
2. La determinación del tema y de su encuadre
3. La delimitación del espacio fotográfico
4. Composición y ordenamiento de los elementos visuales
5. La visión dentro de la perspectiva fotográfica
6. El contraste

## **7.8 Análisis Documental**

La técnica corresponde al análisis semiótico del corpus seleccionado, siguiendo las teorías planteadas por Mijáilov y Guiliarevskii (1974: 18) quienes señalan que: “luego de la recopilación de la información, es necesario iniciar un procesamiento analítico-sintético de los datos contenidos en un documento y el resultado de esta operación debe ser resumido brevemente o sintetizado”.

Los instrumentos que se emplearan para recopilar y acumular los datos, serán guías descriptivas de las fotografías, fichas ilustrativas de los resultados obtenidos, que facilitaran la organización de los datos para su análisis y clasificación. El instrumento se centrará en seleccionar el material fotográfico producido durante el periodo de estudio, con el que se obtendrá ver una realidad contrastada frente a los objetivos planteados, para así activar la idea planteada y las características de la situación hallada sobre la protesta social, expresada a través de los rostros que la protagonizan.

## 7.9 Fotografía descriptiva

Por medio de esta técnica se valoraran las diferentes manifestaciones corporales y gestuales más significativas que representan el sentir de la protesta y el sentir de sus protagonistas.

Los registros fotográficos obtenidos, clasificados e interpretados describirán como se manifiesta dicho proceso en el objeto de la investigación Para Robson (1997), se observa el aprovechamiento de la fotografía para la búsqueda de información en diversas situaciones de la investigación exploratoria de un caso de estudio, y se define su uso de la siguiente manera:

A través de la fotografía es posible contrastar tipologías de información. Por ejemplo, analizar formas organizativas -familiares, laborales, políticas, religiosas, etcétera- de distintos grupos sociales; estudiar cambios secuenciales a través del tiempo; analizar situaciones o relaciones entre actores sociales. También es posible descubrir jerarquías o detalles que a simple vista no se perciben, pero que más tarde se observan, luego del análisis de imagen y relaciones entre cada fotografía como un conjunto; entre otras posibilidades. Sin embargo, es importante tener capacidad para expresar y analizar detalles de la vida social y construir discursos con base en los mismos.

Este instrumento se utilizará para interpretar la información que visualice la comprensión del sentir de dichas manifestaciones con el objetivo de tener un análisis social de la realidad que ellas representan, con el fin de crear una ideología más amplia de la realidad, por parte del investigador, sobre el hecho social representado por la fotografía, que representará el valor que ellas significan y aportan al conocimiento y evolución de la sociedad interpretada.

La fotografía es, antes que nada, un producto social que, bien observado, puede develar estructuras de sentido, valores, jerarquías, modelos culturales, en suma, una multiplicidad de “saberes sociales” (Garrigues, 2000).

Este procedimiento será fundamental en el aporte de una visión sobre las ideas que se tienen de las manifestaciones de la población protagonista del sujeto dentro de situaciones diversas, como mecanismo de conocimiento y educación en el método de recolección de información.

### 3.10 Análisis e interpretación de resultados.

1.



“La fuerza no viene de la capacidad física. Viene de una voluntad indomable” -

**Gandhi**

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** En Colombia, desde enero de 2018, año en el que se dio el acuerdo y firma de paz con las FARC hasta mayo de este año, 837 personas han sido asesinadas, entre las cuales 702 corresponden a líderes sociales y 135 a exguerrilleros. Cifras según Indepaz.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Más allá de tristeza, lo que refleja su rostro es indignación, sus manos sostienen y elevan la fotografía de María del Pilar

Hurtado, líder social asesinada frente a dos de sus cuatro hijos en Tierralta, Córdoba. Su mirada parece proyectar impotencia, rabia y desconsuelo, pues al igual que ella, a su alrededor más fotografías se alzan en el aire.

Su rostro empalidecido, el cerco oscuro bajo sus ojos y las facciones de su rostro, realizan un paralelo frente a lo que puede ser el desvanecimiento de la vida, un intento quizás de generar en quien la ve cuestionamientos, reflexión y repudio. Siendo a su vez, una manera de incentivar a la lucha social colectiva y una forma de llegar a tocar almas, las mismas que apáticamente han llegado a ignorarla.

En su vestuario, se puede observar un intento por crear similitud con el que poseía la víctima en el momento en que fue realizada la fotografía, sus atuendos, indican que la intención estaba encaminada para ofrecer a través de ella una presentación simbólica de la líder. Así mismo respecto a la composición de la imagen, se puede ver que las luces que dan claridad a la fotografía y que resaltan aún más los colores de la bandera de Colombia, son una muestra, de la esperanza que alumbra este arduo camino por llegar a la justicia, al cual cada vez son más quienes se unen.

2.



“Nos damos cuenta de la importancia de nuestras voces cuando somos silenciados” –

**Malala Yousafzai**

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Hasta la fecha, se han presentado homicidios contra líderes y defensores de Derechos Humanos en 29 de los 32 departamentos del país, es decir, el 90.62% del territorio nacional se ha atentado contra su vida. Siendo Cauca, Antioquia y Nariño los tres departamentos con más asesinatos de líderes y lideresas sociales en Colombia.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** la profundidad de su mirada y el tenue destello de sus ojos, a primera vista connotan profunda tristeza, en este caso se marcan aún más el cerco de sus ojos otorgándole una expresividad de cansancio y llanto.

Las facciones de su rostro en conjunción con su mirada dan la sensación de no tener rumbo, de sentirse perdida o desconectada, se podría relacionar o contrastar también frente al sentimiento de perder la fe en algo o alguien. La joven, con su apariencia da la sensación de “muerte en vida” aquel estado en el que un ser humano vive, pero con el alma rota, partida o destrozada por tanta injusticia, por tanto dolor, y lamentablemente es esta, la situación que afrontan miles de colombianos, niños, ancianos, familias enteras, desde hace muchos años; aquella injusticia que no tiene piedad, y que no elige géneros ni edades, a la que no le importa arrebatar sonrisas para sembrar lágrimas, desconsuelo, impotencia y rencor.

Cabe mencionar que sostiene a la altura de su pecho la fotografía de Edenis Barrera Benavides, líder social brutalmente asesinada en Aguazul - Casanare, su cuerpo fue encontrado semidesnudo con heridas de arma blanca en abdomen y pecho, además empalada y con material vegetal en su zona íntima.

3.



“La victoria siempre es posible para la persona que se niega a dejar de luchar”

- Napoleon Hil

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Registro por departamento del número de líderes y lideresas asesinados en Colombia. Tiempo comprendido desde 01 de enero hasta el 08 de septiembre del presente año. Informe por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

**Guajira: 1    Cesar: 1    Magdalena: 3    Atlántico: 1    Bolívar: 5    Sucre: 1**  
**Norte de Santander: 7    Santander: 2    Córdoba: 10    Antioquia: 20    Boyacá: 0**  
**Arauca: 7    Casanare: 1    Chocó: 5    Caldas: 0    Risaralda: 0    Tolima: 0**  
**Cundinamarca: 1    Quindío: 1    Vichada: 1    Meta: 4    Huila: 5    Guainía: 0    Valle**  
**del Cauca: 7    Cauca: 35    Nariño: 17    Caquetá: 7    Guaviare: 0    Vaupés: 0**  
**Putumayo: 3    Amazonas: 0    San Andrés y Providencia: 0**

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Según sus facciones y gestos, estos podrían connotar una mezcla de sentimientos marcados por el cansancio, la persistencia y la resistencia. Transmiten la sensación de seguir en pie de lucha sin importar los obstáculos o altibajos que puedan llegar a presentarse.

La forma de sus ojos y boca proyecta una imagen quizás de decepción, pero también de que no hay peor lucha que la no se hace. De querer ser más que un espectador y ser una pieza activa en la construcción de una realidad y futuro mejor.

Las llamas que carga en sus manos, demuestran su necesidad de alumbrar el camino, necesidad no solo suya, sino también de quienes lo acompañan durante la marcha. A su alrededor se ve la presencia de algunas personas que solo se detienen a mirar, pero que simplemente no se unen, ya sea por temor o porque sencillamente la violencia no ha tocado a sus puertas de tal manera, quedándose simplemente en el papel de observadores. Así mismo dentro de la fotografía se demuestra el rol de quienes simplemente ignoran la situación, aquellos que continúan su tránsito con normalidad, siendo esto un ejemplo de lo que es la desunión del pueblo y reflejo de la apatía por el sufrimiento y la lucha ajena.

4.



“Todo arte consiste en dar el ser a algo”

**-Aristóteles**

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** A raíz de los disturbios que infiltrados han provocado en las manifestaciones sociales en Colombia, la protesta social se ha convertido en lo que el gobierno califica como una amenaza, tanto así que la vicepresidenta del país ha

propuesto regularla, de modo que solo se pueda presentar bajo algunos parámetros que cohíben a los ciudadanos.

De allí surge la necesidad de ejercer este derecho empleando otros mecanismos que contrarresten las afirmaciones gubernamentales, como lo es el arte en todas sus expresiones.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Como una forma de captar la atención y de generar el interés de quienes a su paso son testigos de la protesta social, esta mujer se viste de un personaje artístico y procede a mostrar los malabares de fuego que realiza. En su rostro se puede observar la fuerza y el coraje desde una representación femenina, que lidera de este modo la defensa de una problemática que no escoge género, sino que por el contrario arrasa con lo que se atraviesa a su paso, la cual es precisamente el asesinato de líderes sociales y de sus familias.

Por otra parte, y desde una forma más detallada, la expresión de sus ojos son el bello marco de una mirada profunda, una mirada que aguarda el dolor y la impotencia de la injusticia social, la misma que posiblemente ha sido testigo al observar escenas y/o escenarios que sin duda han terminado por quebrar su corazón y empañar las ventanas de su alma. Pero así mismo, deja ver su rigor, su fortaleza, aquella que la motiva en cada paso que da, en cada arenga que fluye desde el fondo de su pecho, en cada bocarada de fuego que se proyecta en el aire y se expande cálida y tenue en el ambiente.

Su traje no es más que una armadura de protección, símbolo de lucha y resistencia, pues sabe muy bien que ella no es un entretenimiento al público espectador, ella es la personificación y la muestra de una mujer atrevida, aguerrida y valiente, una que sale a las calles alzando su voz por otras mujeres y hombres, quienes perecieron en la búsqueda de un

presente y futuro mejor, uno más justo, uno donde cruelmente y de manera irónica los hizo parte de la misma cifra aberrante del cual ellos huían.

Es precisamente su vestuario y el fuego, la conjugación perfecta que representa la fuerza de sí misma y en otro plano, la fuerza de todos, de los están y de los que la corrupción y la violencia injustamente nos arrebató.

5.



“Sin justicia, solo hay divisiones, victimas y opresores”

- Napoleón B.

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Según el diario el Espectador, en Colombia desde enero del 2016 hasta hoy, han sido asesinados alrededor de 290 líderes sociales, de los cuales solo un 11% de los casos tienen sentencia condenatoria, esto no solo es la causa de indignación para la sociedad y sobre todo para las familias de las víctimas, sino que además se ha convertido en una alarma social, pues cada vez es más común este tipo de violencia y represión.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Aquí se muestra desde un semblante de indignación las fotografías de aquellos líderes sociales asesinados, específicamente la de José Yimer Cartagena, un campesino que murió por tratar de defender su territorio en el Alto Sinú. El joven quien va mostrando su imagen también se vistió de poncho, sombrero y camisa de manga larga, a manera de representación sensibilizando a los observadores a sumarse en la lucha por los derechos y el rechazo a la impunidad.

Su vestuario, semejante al líder social, es un claro mensaje de una denuncia social realizada a través de su memoria, a través de elementos y detalles que caracterizaban a José Yimer, de alguna forma fue traerlo a la “vida”, aquel campesino humilde, labrador de la tierra, alejado de la urbe y sin ningún interés diferente que su tierrita. Ahora caminando a través de los pasos de un joven que eleva su imagen hacia el cielo, recorriendo calles alejadas de lo que pudo haber conocido, un joven que lo desconoce pero que a toda costa trata de que su rostro sea visible ante los ojos de incrédulos, indiferentes y en ciertos casos algo indolentes.

Por un momento ambos fueron uno, José Cartagena fue un destello de luz esa noche, su sombrero, su poncho lo acompañaban. Todo gracias a un joven que en medio de la tristeza del ambiente le dio vida, un rostro joven, unas manos llenas de fuerza, con vitalidad, con vigor, con todo por delante. Dos vidas completamente diferentes, en territorios alejados pero unidos por una trágica realidad, al final también es la muestra de que los cuerpos se desvanecen pero sus memorias prevalecerán tanto como se tengan presentes, que la justicia llegara siempre y cuando no callemos, nos temamos denunciar, no dejemos de marchar y darle vida a los que ya no están.

6.



“Grito que no creo en nada y que todo es absurdo, pero no puedo dudar de mi grito y necesito, al menos, creer en mi protesta”

- Albert Camus

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Para esta fecha, las movilizaciones por la defensa de los líderes sociales, tuvo lugar en distintas partes del país, allí se mostró el rechazo frente a la

problemática que se menciona. Para ese día en las calles, las fotografías de las víctimas, las frases de indignación, el arte, y las demás expresiones culturales fueron las pioneras de la iniciativa.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** El joven en la imagen y participante de la movilización, se manifiesta a través de la entonación de coros en pro de la lucha, en su rostro se observa el anhelo por ser escuchado y así mismo la desesperación que causa la situación, no solo en él, sino en quienes le rodean. Sus atuendos podrían calificarlo como un estudiante, uno de aquellos que en su corazón poseen la valentía para defender los derechos y el anhelo de cambiar el rumbo de este país.

Es precisamente a través de la fuerza de sus voces, el poder de sus pensamientos, la fuerza de sus espíritus y la fe en el mundo, cuya denuncia y protesta se hacen resonantes en el espectro. Es su lucha sinónimo de colectividad, de empatía, hoy fue un líder social padre de familia, mañana puede ser un ser querido, tú padre, madre, hermano, tío, o incluso tú. Es una realidad que debe afectarle a todos, puesto que este no contempla de apellido, estrato social, genero, ideología, la violencia no respeta NADA.

Está en la unión del pueblo hacer frente a las injusticias, en la fuerza y solidaridad conjunta enfrentar la impunidad y frenar las cifras de quienes en algún momento no se detuvieron a pensar en la defensa no solo de sus derechos, sino los de todos y cuyo costo fue muy elevado. Por ellos, por sus hijos, por sus familias, por nosotros hay elevar las voces, hay que romper el silencio y la indiferencia, porque la lucha es de ¡todos!

7.



“Cuando una ley es injusta lo correcto es desobedecer”

– Mahatma Gandhi

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmante del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** En la actualidad 13 Universidades, entre públicas y privadas están siendo investigadas por la policía judicial de la Fiscalía General, por casos de corrupción. Donde peritos judiciales según contratos objeto de investigación han evaluado un desfaldo por la suma de 79 mil millones de pesos, en recursos destinados a la educación.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** En la fotografía se observan varios rostros, de diferentes formas y diferentes tonos, algunos se muestran de frente al lente otros optan por ocultarse detrás de sus carteles, los mismo que horas a tras fueron contruidos con la intención de expresarse libremente y sin temor, algo que poco a poco parece ser un acto de gran valentía en este país.

Cada rostro adornado por las líneas de sus gestos, unos sonrientes, serios o efusivos, convergen y están ahí con una única intención, alzar la voz, denunciar. Quizás para muchos solo sea el reflejo de una ofensa a sus ideologías políticas, por la forma de los mensajes que allí sostienen, pero ellos son parte de la historia de este país, parte de la historia de sus ciudades, pueblos y veredas de origen, cada rostro aguarda una que podría usted desconocer.

Solo son una parte del pueblo que al igual que muchos quieren entender lo que pasa a su alrededor, quiere quitarse la venda que medios de comunicación han puestos sobre sus ojos actuando bajo intereses políticos, la misma venda que ha provocado que el pueblo sea enemigo del pueblo, defendiendo a unos y a otros, llevándolo a repetir cruelmente su historia.

8.



“Si eres neutral en situaciones de injusticia has elegido el lado del opresor” –

### **Desmond Tutu**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

#### **Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Dentro de los casos de corrupción al interior de universidades, se encuentran:

*Universidad Pública de Floridablanca:* Se hallaron contratos de una presunta construcción de una sede de la institución por un monto de 20 mil millones de pesos.

*Universidad Autónoma del Caribe:* Está siendo procesado el ex rector Ramses Vargas, ante el supuesto desfallo de los recursos provenientes de matrículas académicas, por una suma cercana a los 16 mil millones de pesos.

*Universidad de Cundinamarca:* Investigadores de la Fiscalía se encuentran en proceso de revisión de un contrato de más de 16 mil millones de pesos, el cual se suscribió en dicha institución.

*Universidad del Chocó:* Fiscalía adelanta verificación sobre convenio por más de 5.500 millones de pesos en la institución.

*Universidad Distrital:* Se examinan transacciones por más de 10 mil millones de pesos, por funcionario señalado de la adquisición de joyas, vehículos de alta gama y otros, con recursos de contratos de la Universidad.

*Universidad de Pamplona:* Docente de la institución y Presidenta de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, (ASPU). Claudia Patricia Parra Medina, ha denunciado desde principios del año 2018, presunta manipulación en desvinculaciones de cuerpo docente y administrativo, vinculadas a favor de campañas políticas.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Se contempla un joven cuya imagen a pesar de ser borrosa, logra definirse y transmitir. Sus facciones se marcan de tal forma que, acompañadas con el tenue fruncido de su frente y nariz, reflejan la fuerza con la que actúa.

Al observar detenidamente su rostro, los gestos que en él se hallan y las letras UP en su mejilla (abreviatura de la Universidad de Pamplona), acompañado por un signo de admiración, que sumado al contexto donde se desarrollan los hechos, pareciera connotar sentido de pertenencia, de lucha y defensa por su institución.

Se podría relacionar con la lucha de algo que más que considerar como tuyo, lo consideras de todos. porque, aunque sea ignorado, muchos de los jóvenes que ingresan a instituciones públicas, son hijos de campesinos, que llegan a las ciudades con la ilusión de estudiar para darle un rumbo diferente a sus futuros y con ello al de todas sus familias, porque lamentablemente el gobierno no les da las garantías y el apoyo para continuar allí. Entonces son precisamente estos jóvenes quienes cargan sobre sus hombros la responsabilidad de apreciar el esfuerzo de sus padres, quienes día a día labran la tierra, básicamente con la única garantía de sobrevivir, por ello, cansados de mantener el silencio y con la esperanza de un cambio, salen a las calles a marchar y exigirle al gobierno aquellos derechos que por ley deberían ser correspondidos.

9.



“La desigualdad social es más violenta que cualquier protesta”

– Anónimo

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** En lo que va del año 2019, se han registrado 3.463 protestas, presentadas en 463 municipios de los 32 departamentos del país. Las cuales 1.373 corresponden a concentraciones, 1.058 a marchas, 448 asambleas, 382 bloqueos y 93 disturbios. De estas, 1.568 fueron desarrolladas por el Magisterio (maestros colombianos al servicio del estado o vinculados a la educación pública), y el 45 por ciento a cargo de estudiantes. Cifras otorgadas por el director de seguridad ciudadana de la Policía Nacional, general Jorge Vargas.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** En ella se contemplan tres rostros, cada uno con tonalidades y facciones diferentes. Al fondo se pueden distinguir elementos como banderas las cuales ambientalizan la escena, otorgándole ese aire de protesta y quizás revolución.

El rostro en primer plano, según la marcación de sus gestos deja ver la fuerza con la que grita, la forma en la que empuña su mano cerca de su boca queda claro que su intención es que su mensaje trascienda y alcance a más personas a su alrededor, siendo un acto repetido por los rostros en segundo y tercer plano. Con la diferencia, que estos últimos mantienen su mirada alta, observando la multitud que como ellos también cantan a la par sus arengas.

En conjunción y a pesar de las diferencias en cada rostro, los tres representan de alguna forma esa sed y ambición del espíritu joven por cambiar realidades, por cambiar ¡su realidad!, a través de cantos contruidos donde se pretende inspirar a quienes pasivamente

pueden estar observándolos y que no hallan el valor suficiente para hacerlo, o quizás al espectador que reprueba sus actos llamándolos vándalos o vagos sin oficio, quedando a su suerte que puedan inspirar a ambos.

Allí se puede observar, la presencia de banderas, las cuales adornan la escena, pero más allá de eso, estas son la representación de la fuerza, la valentía, el coraje, pero también del anhelo del pueblo por ser escuchados y tenidos en cuenta, aquella necesidad de encontrar la paz, pero una real, no simplemente una que sirva de fachada, para que se vanaglorie el gobierno.

10.



“Quien no se mueve, no siente las cadenas”

– Rosa Luxemburgo

**Fecha:** 10 de octubre 2019

### **Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** El derecho a la protesta social, es un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política de Colombia, específicamente en el Artículo 37. “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”

Derecho, que ha estado sujeto a intentos de regulaciones los cuales se han venido presentado desde el año 2017, donde aparte de ser criminalizada, hoy por hoy, se contempla un “horario” para su realización. De ser aprobado dicho proyecto radicado ante el Congreso, por el senador de la Alianza Social Independiente (ASI), Jonatán Tamayo, se prohibiría toda movilización realizada entre semana, quienes lo hicieran se someterían a los conductos demandados por la ley.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** En la fotografía se puede observar una pequeña cantidad de rostros, acompañados de siluetas, formas y elementos que identifican y transmiten el espíritu de protesta vivido allí. Cada uno de ellos compuestos por facciones y gestos los cuales connotan sentimientos y emociones distintas, algunos de lucha, unión y resistencia.

En ella se contempla que su herramienta principal y más preciada es únicamente su voz, voces que representan una comunidad, un anhelo, cuyo objetivo es solo exigir un cambio. Demuestran que no existe edad alguna para ponerse de pie y marchar, porque la sabiduría del tiempo y la fuerza joven son imparables.

La imagen a su vez, representa la unión de aquellos que están cansados de los atropellos e injusticias, y que ven en la protesta social, una alternativa para expresarse, para dar a conocer sus inconformidades.

11.



“Levanto mi pancarta y la difundo, con solo una persona que la lea ya empieza a cambiar el mundo”

– Calle 13

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** En diciembre del año 2018, después de dos meses de paro, 14 veces sentados ante la mesa Gobierno Nacional y estudiantes universitarios, se firma el acuerdo final que aumentaría el presupuesto de la educación superior pública en \$4.5 billones. Un acuerdo que abrió la puerta a nuevas ilusiones frente al acceso de una educación digna y de calidad. Hoy el Gobierno se encuentra incumpliendo uno de los puntos firmados en tal acuerdo, la financiación de la ciencia y la tecnología, los cuales serían otorgados de los saldos presupuestales y no comprometidos (saldos sobrantes), del Gobierno. Cuya suma anual sería de \$300.000 millones, cifra que por los cuatro años de mandato del presidente Iván Duque daría un total de \$1.2 billones, los mismos que se le están siendo negados al desarrollo de la ciencia y tecnología de las instituciones de educación superior públicas.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Su mirada altiva, el fruncido de su frente y la expresión en sus ojos, connotan en cierta medida una mezcla de sentimientos relacionados posiblemente, a la indignación, rabia y/o impotencia. Por la apertura de su boca se podría deducir la fuerza y el fervor con el que acuña sus palabras, cantos y denuncias.

En su mano izquierda se observa que sostiene consigo una bandera, símbolo y característica de dicha movilización. Un elemento que capta la atención de quienes precisamente se quiere, la del pueblo, a veces pasivo, otras indiferente, de izquierda o derecha, pero al final uno solo.

Alrededor del joven, se observan más personas, en su mayoría mujeres, que también están unidas en la causa, a la parte izquierda de la fotografía se alcanza a notar el rostro de una mujer mayor, la cual con la expresión de su rostro muestra una leve alegría y satisfacción

probablemente al ver el curso de la manifestación, sintiendo la tranquilidad que produce el deber cumplido.

12.



“Lo preocupante no es la perversidad de los malos, sino la indiferencia de los buenos”

– **Martin Luther King**

**Fecha:** 26 de julio de 2019

*Imagen Descriptiva*

*Objetivo:* Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

*Nombre:* “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Dentro del informe publicado por la (MOE), Misión de Observación Electoral, registro entre sus cifras que, en el periodo comprendido desde julio de 2018 hasta julio de este año, se han presentado 265 víctimas de amenazas,

secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos. Las cuales 115 corresponden a líderes políticos, funcionarios y precandidatos, 110 a líderes sociales y 40 líderes comunales.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Allí no hay solo un rostro, son cientos, pocos plasmados en la fotografía, se encuentran en el suelo, alrededor de la calle y desde la ventana de los edificios. Este grupo de miradas bajas, altivas, de labios sellados se encuentra allí compartiendo un minuto de silencio, mientras escuchan el sonido fúnebre emitido por la trompeta en honor a cada una de las almas cobradas por la violencia y la corrupción de este país.

Sus carteles y fotografías solo son una forma de comunicar y a la vez denunciar, su silencio también lo es. Sus facciones parecieran expresar melancolía, impotencia e indignación. Ahí está el futuro de un país que mediante pequeños gestos buscan cambiar realidades, algunos los llaman ilusos, otros tan solo VALIENTES.

Los tonos de los que está vestida la imagen, logran transmitir el frío de la desolación, la tristeza de las muertes injustas, aquellas que hacen llorar el corazón de quienes están presentes, haciendo de aquel minuto de silencio un grito que proviene del alma, pero que no se dispersa a través del viento, sino que es expresado a través de las lágrimas, que antes de rodar por sus rostros hacen un recorrido por el pasado, por los recuerdos, por aquellos sueños que fueron violentamente arrebatados y que lamentablemente quedaron allí. Pero también, cada una de esas almas son aquellas que hoy dan la fuerza a sus familiares, amigos, conocidos, o simplemente a aquellos que se dieron por enterados para luchar.

La imagen, aunque por su composición sea de cierta manera una representación de la muerte, a su vez las luces que la adornan emanan aquella esperanza y aquel deseo y sed de justicia y de repudio a la impunidad.

13.



“Un cambio social real nunca ha sido llevado a cabo sin una revolución.

Revolución no es sino el pensamiento llevado a la acción”

– **Emma Goldman**

**Fecha:** 25 de abril de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en desacuerdo por las políticas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Iván Duque.

**Nombre:** Paro Nacional

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el gobierno del presidente Iván Duque, en lo que ha transcurrido, 60 mil personas se han quedado sin ocupación y 71 mil más no lograron adquirirla. Siendo el mes de junio del año en

curso la tasa de desempleados más alta desde el 2013. Por otra parte, el Presupuesto General de la Nación para 2020 está desfinanciado en \$8,5 billones, por mencionar algunos aspectos.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Allí resaltan dos rostros en especial, una mujer joven y una madura, ambas alzan sus voces reflejadas por la forma de sus bocas. Mientras una empuña su mano cerca de sus labios la otra se vale del tambor, quizás para llamar la atención de quienes las observan y asegurarse que estos logren escuchar sus mensajes.

El objetivo de su movilización y lucha afectan a todos, desde el más chico de la casa hasta el más sabio de todos, para ellas tal vez lo más importante es trascender, no importan cuantas veces lo hagan, si tan solo una persona las escucha ya significa sin duda un logro para todos.

La primera mujer que se observa a mano derecha, lleva consigo un tambor adornado con la bandera de Colombia, el cual hace sonar a la par con el ritmo de la marcha, utilizando este, como instrumento para llamar la atención de quienes se encuentran a su paso, así mismo el joven de la izquierda, el cual va vestido con un jean, camiseta y gorro negro, por la posición de sus manos indica que va aplaudiendo, utilizando este recurso de igual forma para armonizar las notas que van entonando.

14.



“Cuando la dictadura es un hecho, la revolución se vuelve un derecho”

– **Víctor Hugo**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** El Artículo 44 del Presupuesto General de la Nación para 2020, está en vigencia desde hace 20 años, no es un asunto de ahora. Las universidades públicas deben pagar fallos contra el estado desde el año 2000. “En virtud de la autonomía consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, las universidades estatales pagaran las sentencias o fallos proferidos en contra de la Nación con los recursos asignados por parte de esta, en cumplimiento del artículo 86 de la ley 30 de 1992”. El honorable ministro de hacienda, Alberto Carrasquilla, aclaró que este se refiere “a demandas contra las mismas universidades”.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Lo primero que se puede apreciar en ella es la fuerza de su mirada, a primera vista transmite ese carácter denunciante, da la sensación de estar cansado, tal vez de lo mismo que se vive dentro de ese contexto. Sus facciones dejan ver que para protestar no hay edades, no existen restricciones para hacerlo.

Como muchos, marcha empuñando en su mano una bandera, sinónimo y símbolo característico de la protesta, de diversos colores, diferentes mensajes, distintas formas, pero un mismo objetivo, evidenciar su descontento social. Porque allí no está solo por él, está por quienes están a su alrededor, por quienes se encuentran en las aulas de colegios y universidades anhelando el acceso a una educación de calidad que les permita seguir construyendo sus sueños. Está presente por cada padre y madre de familia que a diario se sacrifica por garantizarle un futuro mejor a sus hijos, Está allí por todos.

Al fondo de la fotografía, se observa un bus transporte público, el cual se encuentra atrapado entre la multitud, lo que indica que en ese preciso momento la marcha, incursionaba sobre la vía nacional.

15.



¿Protestas como un ciudadano o callas como un súbdito??

– Nach

**Fecha:** 26 de julio de 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en rechazo frente al asesinato de Líderes Sociales en el país.

**Nombre:** “Marchemos por la vida”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** precisamente a raíz de la estigmatización que ha recibido la protesta social en los últimos tiempos en el país, muchos de quienes salen a manifestarse a las calles por la defensa sus derechos lo hacen con el temor de recibir no solo críticas negativas por parte de algunos de sus observadores, sino además temor de ser cohibidos o maltratados por la fuerza pública.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** El joven protestante, quien se encuentra en el primer plano de la fotografía, muestra una actitud de inconformidad ante la

situación, él, lleva en sus manos y enfrente de su pecho un cartel cuyo texto e imagen hacen alusión a una frase dicha por el autor José Martí, la cual está enfocada hacia el respeto que exigen quienes salen a luchar por sus derechos. allí se observan otros jóvenes quienes muestran a través de sus rostros y demás expresiones corporales el deseo de ser escuchados.

Si, son jóvenes quizás algo inexpertos en leyes, en política, economía, por ahora, porque para ello se están formando. Su protesta vale igual que la de todos, son jóvenes llenos de vida que tienen la esperanza de un cambio no muy lejano, muchachos que son testigos del sacrificio de sus padres y familiares, una realidad que quieren y sueñan cambiar. En ellos no existe la idea de repetir historias dolorosas, son el ejemplo de una generación que no espera a que sucedan las cosas sin objeción alguna, al contrario, son quienes con valentía expresan su inconformismo, quienes con convicción empuñaran sus manos en la construcción de un mundo más justo, donde cada voz sea escuchada, donde el respeto y la tolerancia sean realmente las bases de nuestra sociedad.

Porqué arrebatarnos su derecho a la protesta y por ende la libertad de expresarse libremente, porqué someterlos al mismo molde dentro de la historia, porqué quitarles la ilusión de pensar diferente, de tener esperanza, porqué negarles lo maravilloso de soñar, de tener fe, de creer en ellos mismos, ¿Por qué?

16.



“En un estado verdaderamente libre, el pensamiento y la palabra deben ser libres.” –

### Suetonio

**Fecha:** 25 de abril de 2019

#### **Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Manifestación en desacuerdo por las políticas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Iván Duque.

**Nombre:** Paro nacional

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** como respuesta a las inconformidades con el gobierno, diferentes sectores del país han salido a protestar en lo corrido del año, temas como el incumplimiento y la falta de garantías en la educación pública tanto para estudiantes como para los docentes de las diferentes instituciones, han sido algunos de los hechos por los que se ha salido a las calles.

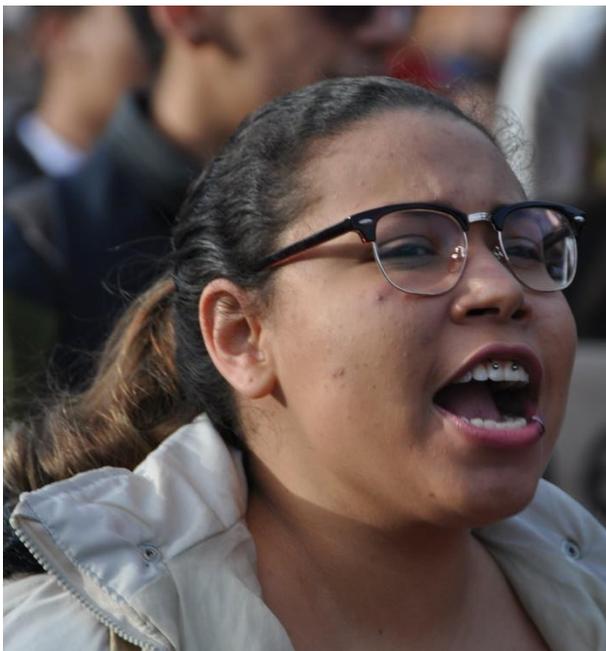
**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Allí se puede observar un rostro femenino, de contextura madura y cuya expresión da muestra de la fuerza con la que ejerce su discurso, dentro de la imagen se evidencia que la mujer hace uso de la herramienta denominada micrófono con el fin de captar la atención, potencializar y transmitir su mensaje a quienes se encuentran a su paso.

Se evidencia de igual forma, que es transportada en un vehículo de servicio público, exactamente un taxi, lo que hace la escena aún más llamativa, pues es la muestra clara de una problemática que afecta no solo a estudiantes y docentes, les compete a todos. Cuya dimensión hace necesario el involucramiento de gremios, grupos, sindicatos entre otros.

Su fruncido y el marco de sus ojos dan cuenta de una lucha que quizás ha sido desgastante y que evidentemente no es la primera, ni la segunda ocasión que ha tenido que salir a exigir algo que por derecho merece. En la fotografía se observa un rostro, una historia, pero detrás de ella, cientos, miles de casos los cuales terminan por afectar a todo el país, un aspecto que pareciera la sociedad a veces no comprender o simplemente ignoran actuando bajo su propio y directo beneficio.

El pueblo no puede seguir sometido a una división trazada y vivida por años, no puede hacer caso omiso y ser indiferente ante las injusticias de otros solo que unos pocos no se vean afectados. Es la unión lo que hace que seamos merecedores de ser llamados una NACIÓN, donde más que compartir un territorio, compartimos entre muchas cosas cultura e historia, siendo esta última de la que deberíamos aprender y conocer para no estar condenados a repetirla.

17.



“La libertad de expresión es el derecho que permite ejercer otros derechos humanos y estatutarios que poseen los sujetos.”

- **Leandry Vega**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmante del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** para la fecha, la corrupción se evidenció en diversos sectores, y el derecho a la protesta fueron las razones por las que jóvenes de las

diferentes universidades públicas salieron a manifestarse, dichas protestas lamentablemente en algunos lugares terminaron en enfrentamientos con la fuerza pública, situación de la que algunos de los estudiantes resultaron lesionados.

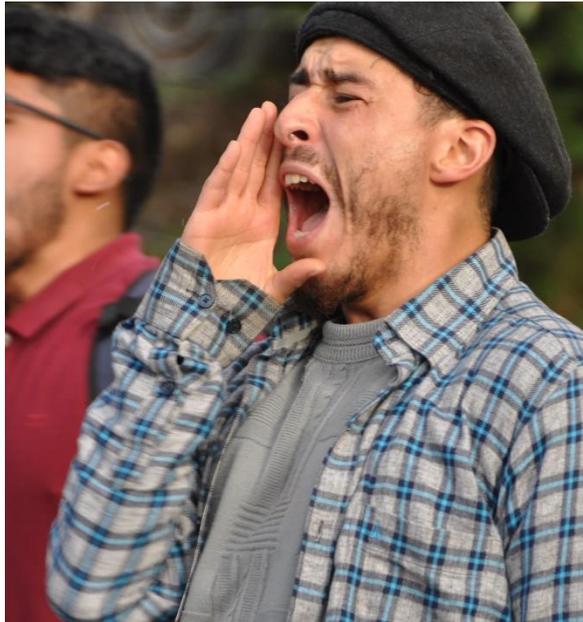
**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Dentro de la fotografía, se puede contemplar el rostro de una joven de piel trigueña y cuya actitud refleja la unión y apoyo frente a la causa del colectivo, la cual da la sensación de que se encuentra pronunciando frases o arengas que entonan a la par cada uno de los protestantes, haciendo de ello un grito unánime.

La forma de sus ojos y la apertura de su boca dejan ver la energía con la que acuña cada palabra, su principal herramienta es su voz, el único canal para exigir justicia, para denunciar y expresar sus inconformidades.

El tenue destello en parte de su rostro lleva a deducir que está llegando la noche, que el tiempo se agota pero que la fuerza sigue intacta. Quizás de eso se trata, que, a pesar de las horas, la intemperie del clima, las condiciones del cuerpo, sigas y permanezcas de pie, que factores más amplios, como la represión y la fuerza desmedida por parte de la fuerza pública, las persecuciones académicas, las amenazas, a pesar de todo esto no logren callar tu voz, la voz del pueblo.

Al final del día eso es lo único que queda, resistir, persistir y nunca desistir, esa posiblemente es la base de cada lucha, de cada protesta, de cada manifestación. Amarrar sus zapatos, hidratar su garganta, secar el sudor y salir de nuevo a la calle, porque allá afuera hay un mundo nuevo que construir, por ellos, por ustedes, por nosotros, por todos.

18.



“Los líderes sobresalientes salen de su camino para potenciar el autoestima de su personal. Si las personas creen en sí mismas, es increíble lo que pueden lograr”.

– **Sam Walton, fundador de Walmart y Sam's Club.**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** los protestantes, generalmente los estudiantes, son reprimidos por las fuerzas públicas, trayendo como consecuencia, que en la

mayoría de las manifestaciones que se han desarrollado, la jornada termine en enfrentamientos entre ellos y el Smad.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** El joven, a través de su gesto facial, compuesto por la arruga en su ceño, la rigidez de su mirada, y la expresión de su boca, da muestra del rol de un líder, convocando con su grito a quienes están a su alrededor para hacer parte de la iniciativa por la defensa de sus derechos. Su mano apoyada sobre su mejilla da la ilusión de que éste quiere ampliar el sonido de su voz de manera que el mensaje que está transmitiendo pueda llegar mucho más lejos.

Por otra parte, la fuerza reflejada en él, es evidente, sus gestos cautivan a tal punto que se llega a conectar e inconscientemente arrugar la frente en un intento de imitar lo que se observa. Si se contempla detenidamente, la imagen inspira, motiva, puesto que de forma sencilla se puede percibir el ambiente de lucha en el lugar, siendo el rostro del joven el primer plano y lo único claramente dentro del encuadre.

La forma de sus ojos, a pesar de estar cerrados transmiten la sensación de llanto, un llanto relacionado a la euforia, la impotencia, la rabia, la indignación. Una mezcla de sentimientos que se conjugan y aguardan dentro del pecho con la necesidad agotadora de explotar, de expresar, de romper ese nudo en la garganta que suele sentirse.

El rostro de la protesta social está compuesto de diferentes formas y tonos, cada uno opuesto al otro pues no existe la unanimidad, y eso es lo especial de ellos, que en medio de sus variaciones son uno solo, por que anteponen el bienestar colectivo – social que su bienestar particular.

19.



“Las violaciones de los derechos humanos de hoy son la causa de los conflictos del mañana”

– **Mary Robinson.**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Según algunos de los manifestantes, la violación de los acuerdos que se han pactado con el gobierno, han dado pie para que las manifestaciones periódicas no cesen, sino que por el contrario cada vez sean mayores. En el caso de los estudiantes, su petición radica en que los gobernantes, ofrezcan garantías que promuevan el mejoramiento del estado de la educación en Colombia.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** El personaje principal de la imagen trae puesto como atuendo una bandera, que, por su color rojo, tiene la capacidad para captar fácilmente la atención del observador. Se evidencia en él la fuerza y la determinación con la que ejerce su rol dentro de la protesta, sensación que se mezcla y compacta con la forma de su mirada, la cual da la impresión de tener claro que es lo que quiere, sus intenciones y los objetivos de su lucha social.

En un segundo plano se puede contemplar que junto a él van más personas que lo acompañan y lo siguen durante la marcha, quienes dejan ver con sus expresiones aceptación y apoyo frente al acontecimiento. Cada uno de ellos se encuentra inmerso en el logro de un solo fin, manifestarse pacíficamente frente a lo que consideran uno de los derechos más importantes e indisponibles de cualquier nación, el derecho a una educación digna y de calidad.

Su protesta no gira entorno a una situación particular, puesto que actúan con base a un beneficio no solo para las presentes sino futuras generaciones. Abogan por cada niño, niña y joven que sueña con algún día ingresar a una universidad para construir sus sueños, una donde sus recursos económicos no sean el impedimento o limitante para acceder a una educación que valga la pena.

20.



“El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos”

- **Juan Pablo II**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** La presencia de infiltrados durante las protestas sociales que se han realizado, han sido los promotores de enfrentamientos, disturbios

y en casos extremos, hasta la muerte de personas. Algunos se camuflan en medio de quienes, si están marchando por una causa justa, solo con la intención de obtener beneficios propios o simplemente para sabotear los escenarios públicos. De lo anterior, radican los prejuicios y estigmas sociales frente a la labor, pues se tiende a generalizar y a tachar sin distinción alguna.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** La protagonista del foco de la imagen, es una joven quien lleva sobre su rostro algunos símbolos alusivos al entorno en el que se desarrolla la manifestación, en su mejilla izquierda por ejemplo tiene trazadas dos líneas paralelas de color negro, mientras que en la derecha tiene escrito las letras UP que indican que ella hace parte de la Universidad de Pamplona, también se puede observar las venas pronunciadas en su cuello que dan muestra de la fuerza que está empleando en el momento.

Por la apertura de su boca se podría deducir que el volumen utilizado, es algo elevado, teniendo en cuenta también el esfuerzo para la entonación de las arengas emitidas conjuntamente por cada persona en el lugar. Sus ojos parecieran mantener bajo observación la dirección en la que se dirige la protesta, con el fin de no perder detalle alguno sobre ella.

En la parte superior de la fotografía se halla una minúscula parte de una bandera, símbolo representativo y característico en una manifestación, su color rojo es estratégicamente utilizado como una forma para atraer y mantener la atención del público espectador.

Mientras tanto, en un tercer plano se puede evidenciar la presencia de varias personas las cuales se suman al curso y flujo de la movilización, cada uno creyente de los objetivos trazados en esta, algunos llenos de confianza y fieles a lo que se quiere, otros alertas en la identificación de individuos cuyas intenciones radican en dañar y sembrar en la lucha el terror

y la violencia, provocando el señalamiento prematuro y erróneo por parte de la sociedad frente a los líderes e integrantes de las misma.

Señalamientos que hasta el día de hoy se han visto representados en el intento de querer regular a toda medida el derecho y ejercicio de la protesta, llegando a criminalizarla, relacionarla y definirla como una acción vandálica.

**21.**



“Los derechos humanos no se mendigan, se exigen”

**- Eduardo Galeano**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** El presupuesto actual destinado para la educación no coincide con la cantidad de dinero que necesitan las universidades públicas para garantizar que esta sea de calidad, por ello los líderes estudiantiles han presentado los argumentos al gobierno, pero al no ser escuchados optaron por convocar a la comunidad a manifestarse públicamente para exigir una solución al respecto.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Este retrato muestra a uno de los miles de jóvenes que toman la iniciativa de sumarse a la causa de la protección de sus derechos como ciudadanos, su gesto connota la melancolía producida ante la situación, de igual forma la expresión de sus manos acompañan la intención de su llamado y su necesidad por ser escuchado.

Gestos que solo son el reflejo de una lucha justa e inocente, donde lo único que se busca y quiere es el mejoramiento de lo que es la base para la construcción y formación de profesionales que en el futuro contribuirán con el desarrollo y avance de un país, uno donde la mayoría de sus dirigentes irónicamente tratan de desfinanciar.

Es a partir de escenarios como estos, donde la lucha sana y pacífica se han convertido en las aulas, laboratorios, auditorios, negados por unos, en los más recientes espacios donde se construye una nueva sociedad, una cuya opción fue salir a las calles y cuyo futuro aun no es claro, puesto que siguen en pie, marchando, esperando el día que ya no sea necesario.

22.



“Los derechos humanos es la única ideología que merece sobrevivir”

– **Simon Wiesenthal**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Cada vez son mayores los casos de amenazas a líderes sociales y a quienes tienen la valentía de convocar al pueblo en pro de la defensa de

sus derechos como ciudadanos, según una investigación realizada por el diario el tiempo en el año en curso, dichas amenazas aumentaron en un 47%.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** La protagonista de la imagen es una mujer, que va acompañada durante la marcha por estudiantes, ella sostiene un cartel cuyo contenido no se alcanza a observar, pero por sus gestos se puede deducir su apoyo total ante la iniciativa liderada por el colectivo, y su deseo de velar por el cumplimiento de las peticiones expresadas en el lugar.

Sus ojos, proyectan una mirada cansada, una mirada del deber cumplido, pero sin satisfacción, una que lleva a cuestionarse si cada paso tendrá efecto, si cambiará dicha realidad, posiblemente con temor y resignación. Quizá dichos estados no sean para menos, cuando sabes que estas marchando por tus derechos, por el respeto a tu vida, pues cruelmente has observado en cifras que los valientes son una amenaza latente para los opresores.

Es salir a las calles esperando regresar con tus hijos, con tu familia, salir siendo conscientes que el peligro está en todas partes, pero con la fe de un mejor futuro no solo para ti sino para todos allí afuera y quienes ansiosamente te esperan en casa.

Las amenazas son la vil forma e intento de callar al pueblo, no hacen distinción de edad, genero, familia o posición económica. Si eres docente, estudiante, padre de familia, etc... la violencia no tiene rostro alguno y los violentos cerca están.

23.



“La tolerancia y derechos humanos se necesitan mutuamente”

- **Simon Wiesenthal**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** La iniciativa del Congreso de la República por regular la protesta social, es vista como una amenaza ante el derecho, pues básicamente lo que se busca es que esta solo se pueda presentar bajo ciertos parámetros, lo cual para muchos es percibida como una estrategia más planteada por los gobernantes para cohibir a los ciudadanos de manifestar sus inconformidades.

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** La imagen relata la escena de una joven que se encuentra construyendo el contenido de un cartel, el cual posteriormente será una de las herramientas que utilizará para mostrar su punto de vista ante la manifestación. Su expresión da la sensación de seriedad y compromiso ante el encuentro.

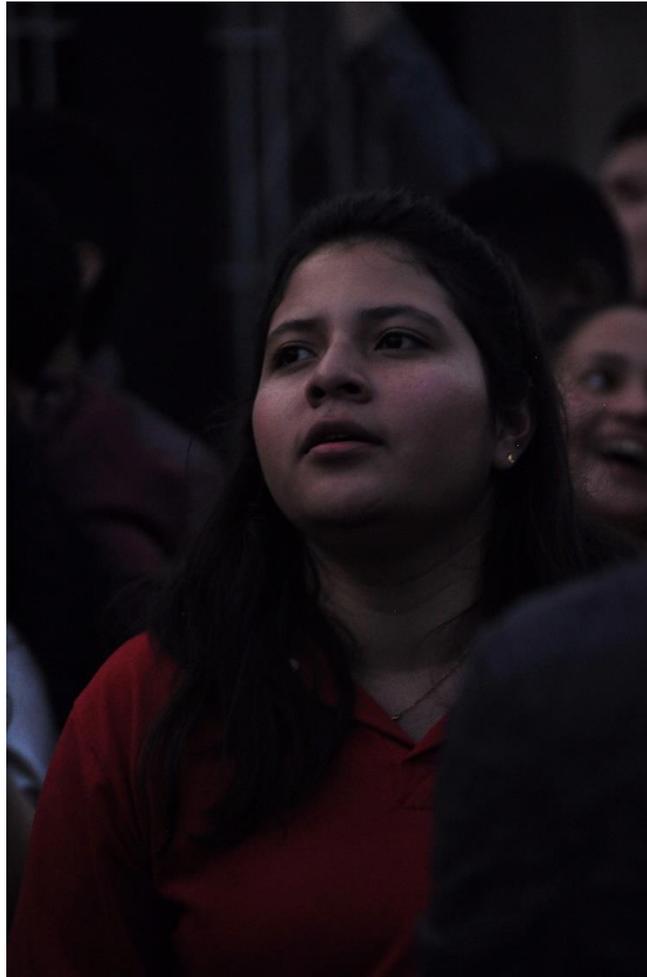
Por otra parte, sus ojos persiguen las líneas trazadas en el papel, minuciosa y cuidadosamente, pues sabe bien que su mensaje debe trascender y tocar a quien lo observe. Su voz será el elemento agregado para proyectar lo que sus manos construyeron y lo que los ojos del público verán, con aprobación, apoyo o indiferencia. Aun así, su mensaje llegará.

Su protesta, así como la de muchos se derivan de los abusos, la violencia e injusticias que día a día se presentan, no son motivadas por razones vacías ni mucho menos están conducidas para dañar a la sociedad. Al contrario, son el mecanismo que por años han sido utilizadas por el pueblo para denunciar, para expresarse, puesto que el dialogo se ha quedado en la mesa y sus necesidades plasmadas en un papel, ignoradas frente a los rostros que desconocen sus apuros y su dolor.

Regular la protesta social, será un intento entonces de callar el pueblo, de evitar que se exprese libremente, porque la protesta no debe ser relacionada o confundida con vandalismo,

puesto que son dos extremos completamente diferentes. Una construye, edifica una nación mejor, justa y participativa, una donde cada voz tiene el derecho de ser escuchada. La otra es una forma desesperada que atenta contra todo avance, que no mide su fuerza, su responsabilidad, una donde se daña al mismo pueblo y esconde sus manos.

24.



“El problema de los colombianos es que no tenemos una conciencia colectiva.

Tenemos una posición cómoda e individual ante la vida”

– **Jaime Garzón**

**Fecha:** 10 de octubre 2019

**Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Movilización en defensa y lucha por la educación pública.

-En rechazo por casos de corrupción dentro de las Universidades.

-Cumplimiento total de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional.

-En solidaridad con los desmanes presentados en las Universidades Distrital, Javeriana y Atlántico.

-Por el derecho a la Protesta Social y el desmonte del Esmad.

**Nombre:** “Marcha carnaval”

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Se dice que “en Colombia no sabemos protestar. Ni la policía Nacional, ni los medios, ni el gobierno, ni los ciudadanos sabemos marchar y protestar. Y no sabemos protestar porque nunca nos han dejado” Omar Rincón, (Razón Publica).

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Los rostros de la protesta social, no distinguen de culturas, razas, color, creencias o ideologías, son de todos los tamaños y formas, no son de allí o allá, son de todas partes y están presentes en todo lugar. No son fieles observadores de estratos sociales ni de niveles de educación, abogan y luchan solamente por sus derechos, por los derechos de todos. Denuncian y representan aquellos que temen y en la oscuridad se mantienen, aunque estos decidan reprochar su actuar y condenarlos por prejuicio social.

No buscan la admiración de nadie, tan solo quieren inspirar, con carteles, arengas y arte. En ocasiones los relacionan y los llaman vándalos, por que interrumpen el sistema monótono de vida de la sociedad actual, quizás sin entender que es así como nosotros y ustedes los vamos a escuchar.

Mientras tanto, ellos seguirán en pie, seguirán marchando y luchando, alzando su voz para que un día no muy lejano el pueblo, sea solo uno.

## Fotografías complementarias

**Fecha:** 21 de noviembre de 2019

### **Imagen Descriptiva**

**Objetivo:** Protesta en contra de:

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| -La reforma laboral           | -Reforma pensional             |
| -Holding financiero           | -Privatizaciones               |
| -Corrupción.                  | -Tarifazo Nacional             |
| -Reforma tributaria           | -Salario mínimo                |
| -Cumplimiento de los acuerdos | -Defensa de la Protesta Social |

**Nombre:** Paro Nacional “Contra el paquetazo de Duque”, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial. Por la vida y la Paz.

**Plano denotativo (Contexto Histórico):** Este 21 de noviembre se llevó a cabo el paro nacional denominado “Contra el paquetazo de Duque”, una de las marchas más importantes y esperadas por gran parte del país. Sus razones resumidas en 10 puntos se basan en contra de:

*-Reforma laboral:* catalogada como una destrucción de la estabilidad laboral, donde se prevé un 75 % del salario mínimo para jóvenes, salario diferencial por regiones, y contratación por horas.

*-Reforma Pensional:* se establecería la eliminación de la pensión como derecho de todos los trabajadores, la conversión de Colpensiones como un fondo privado y pensiones por debajo del salario mínimo BEPS.

*-Holding Financiero:* Entendido como la eliminación del control directo del estado sobre los recursos de las empresas financieras estatales, despido masivo en entidades financieras del estado.

*-Privatizaciones:* en empresas como Ecopetrol, ISA, CENIT, electrificadoras nacionales y regionales, subasta del espectro radio – eléctrico.

*-Corrupción:* Donde se denuncia el robo de 50 billones anuales por corrupción, citando ejemplos como el caso de Odebrecht, Vía al Llano, Navelena, Carrusel del Toga, Reficar, Fedegan, U. Distrital.

*-Tarifazo Nacional:* Donde hacen especial énfasis en Electricaribe donde las tarifas de energía tendrán un aumento del 35% para hogares de estrato 4, 5 y 6 en todo el país.

*-Reforma Tributaria:* La cual rebajara los impuestos a las grandes multinacionales y empresas, mientras se aumentarán los impuestos a la clase media y trabajadores.

*-Salario Mínimo:* se exige un salario mínimo digno, acorde al costo establecido para llevar una vida digna que cubra la canasta familiar.

*-Cumplimiento de los Acuerdos:* Acuerdos pactados con trabajadores estatales, Fecode y estudiantes. Así mismo, con los distintos sectores sociales, llámense agro o indígenas.

*-Por la defensa de la Protesta Social:* se manifiesta y exige el respeto por el derecho a la protesta social, por el freno y estigmatización de la misma.

Tomado de la página web, Paro Nacional.

Cabe mencionar que dicha protesta pacífica se sigue desarrollando en diferentes partes de la nación, donde las expresiones culturales, artísticas y cacerolazos han sido la principal forma de expresión de docentes, estudiantes, artistas y toda la comunidad en general, catalogándola como una de las movilizaciones más históricas de Colombia.



“Una noticia mal contada es un asalto a mano armada” – Calle 13

**Plano connotativo (Interpretación Documental):** En la fotografía se puede observar en primer plano, a una joven que empuña su mano derecha elevando un cartel, cuyo mensaje sin duda alguna es el reflejo de una realidad que acontece el país. Noticias publicadas por diferentes medios las cuales han sido utilizadas como cortinillas de humo, desviando la atención de la sociedad frente a situaciones de menor importancia.

Noticias que en ocasiones han sido redactadas y difundidas bajo las líneas ideológicas, político - económicas de los principales medios de comunicación, haciendo que estas tomen un sentido diferente a lo real. Las mismas que terminan por tergiversar la información a beneficio de intereses particulares, donde el afectado es el pueblo quien sarcásticamente se pelea entre sí, defendiendo a los responsables de tal fin.

Por otra parte, su mano izquierda se ubica cerca de su boca, con el objetivo de potencializar el eco de su voz y por ende su mensaje. La expresión de su rostro junto con el fruncido de su frente, connotan la fuerza con la que acuña cada palabra, cada arenga, cada denuncia. Es la viva imagen protestante de una joven que quiere ser escuchada.

Como parte de la escena, encontramos a otras personas quienes por los elementos que portan, podría deducirse que son estudiantes. Estudiantes que al igual que la joven portan en sus manos carteles con diferentes mensajes, variadas formas, figuras y colores. Cada uno denunciando situaciones diferentes, entre las que se distinguen la mutilación y exterminio de tiburones, falsos positivos, entre otros.

Dichos carteles y su voz, son la única herramienta utilizada para ejercer su derecho a la protesta y la libre expresión, derechos que en ocasiones se han visto sometidos a la censura, a la represión. Panorama que no solo se vive en las instituciones también fuera de ellas, incluso en los medios de comunicación.



**Plano connotativo (Interpretación Documental):** En la imagen más que rostros también se proyecta una realidad, dos historias, dos situaciones, dos ejemplos que apelan a contextos diferentes pero que confluyen en un mismo objetivo.

La primera deja ver un hombre de mirada penetrante y cuyo rostro se encuentra cubierto por una máscara, el cual en medio de las interpretaciones se puede deducir que solo está protegiendo su identidad, que quizá teme verse incluido en los lamentables casos de amenazas y persecución académica, donde cientos de jóvenes a diario son víctimas por el hecho de expresarse libremente.

La segunda y el cual tiene el foco, muestra aquellos que a pesar de las circunstancias exhiben sus rostros, que alzan sus voces, algunos llenos de efusividad y energía, otros de forma mesurada o incluso callada. Todas acuden a diferentes tipos de protesta, donde a pesar de ser distintas se centran en un solo fin, denunciar, expresar sus inconformidades.

Ambos casos son válidos, ambos son respetables, cada persona elige libremente la forma como quiere manifestarse. En este sentido, cada uno aguarda una historia que es desconocida y de la cual nadie tiene que sentirse con el derecho a juzgar o señalar. Cada rostro en la imagen corresponde a una protesta colectiva, cuyo propósito no es otro que manifestarse y denunciar.



**Plano connotativo (Interpretación Documental):** La unión del pueblo es la fuerza de una nación, una que pide a gritos justicia, equidad, respeto por sus derechos. Un país que está cansado de los abusos, de la corrupción, la desigualdad, la violencia y la sed de ambición de quienes deberían velar por el bienestar de su gente, y no llenar sus bolsillos a costa del sufrimiento y dolor del pueblo.

Cada rostro evidencia una realidad, la historia de familias enteras, donde sin duda han tenido que vivir momentos difíciles, días donde quizás no han querido levantarse de sus camas, experiencias amargas que por instantes les habrán quitado de la fe en el mundo, familias que ya no están completas por culpa de la violencia, familias que cuentan con los recursos exactos para sobrevivir, y otras donde ya no saben cómo llevar el pan a la mesa.

Es la historia de nuestra gente, de campesinos, de líderes sociales, de docentes, de estudiantes, en otras palabras, es la historia de todos la está plasmada allí. Cada rostro es la representación de Colombia, de su inconformidad, de su necesidad, pero también de su fuerza, su espíritu, su amor, su bondad. Algo que nada ni nadie le va a quitar, porque los buenos somos más.



**Plano connotativo (Interpretación Documental):** Esta fotografía da muestra una vez más de la unión de aquellos que desean ver un cambio positivo para el país, en la imagen se

observa en primer plano un joven cuya posición de las manos son un instrumento para ampliar la voz de modo que esta pueda tener más alcance, sus mejillas se notan un poco enrojecidas a causa de la fuerza de su grito y su anhelo por ser escuchado.

Así mismo se observa en un segundo plano la imagen de otro joven, quien lleva sobre su mano una bandera blanca en símbolo de paz, y así mismo por sus gestualidades, se ve que el al igual que su compañero quiere que su voz sea escuchada.

En el fondo se observan otras personas cargando carteles, alusivos a la manifestación en diferentes direcciones, y también una persona que usa tapa bocas, algo que puede ser interpretado como el temor de los manifestantes a ser reprimidos por personajes como el Esmad, estando de esta manera ciertamente preparados para el impacto de gases lacrimógenos.



**Plano connotativo (Interpretación Documental):** en la fotografía, se ve en un primer plano, un joven que sostiene sobre sus manos la bandera de Colombia, la cual roba gran protagonismo dentro de la composición, debido al tamaño de la misma, y por la posición en la que se encuentra.

En el rostro del joven que la sostiene, se observa una leve sonrisa, una que podría representar la ilusión de un país mejor, de una nueva Colombia, también dentro del encuadre se observan más jóvenes, y uno de ellos lleva escrito en su mejilla las siglas UP “Universidad de Pamplona” lo que quiere decir que, dentro del marcha nacional, el joven pertenece a la institución.

En un tercer plano, se identifica los muros de colores que separan la institución de la vía principal y a su vez la multitud que la rodea, entre ellos resalta el rostro de un hombre que demuestra angustia y preocupación, pues se identifica su ceño fruncido como señal de lo anterior.



**Plano connotativo (Interpretación Documental):** dentro de las protestas sociales es poco común ver niños, pero en este caso sobre los hombros de una mujer, va una niña de aproximadamente 8 años, quien lleva sobre sus manos dos carteles, cuyos letreros no son

claramente identificables dentro de la imagen, pero los cuales dicen lo siguiente: “Yo marcho por los 18 niños” y “Para poder llegar a los 18 años, yo marcho” esto como respuesta a la noticia que le dio la vuelta al país, en la que niños fueron reclutados por la guerrilla de las FARC y posteriormente dados de baja por el Ejército Nacional.

La pequeña, va vestida de un súper héroe, exactamente Batman, lo cual simboliza valentía, heroísmo y seguridad, pero a la vez, su rostro refleja inocencia, tristeza y miedo por pertenecer a un país donde el gobierno no da garantías para la seguridad y la calidad de vida de sus niños y jóvenes, temiendo a causa de esto por su propia vida.

La niña demuestra ser un ejemplo ante los integrantes de la multitudinaria marcha, pero también lo es para quienes simplemente son observadores, porque a pesar de su edad, es consciente de la realidad del país, y no es para nada ajena del dolor y sufrimiento ajeno, sino que por el contrario en compañía de personas mayores ha salido a manifestarse por aquellos que muy probablemente en el momento no tienen voz o algún recurso para hacerlo.

**Las Etapas de la Investigación se desarrollaron de la siguiente forma**

**1. Pre producción.**

**Etapa preliminar**

Identificación del problema.

**Etapa de diagnóstico**

Recopilación de información.

Delimitación de la población de estudio – Delimitación del problema –  
Contextualización – Observación – Registro - Documentación.

**Etapa de Planteamiento**

Planteamiento del problema

Determinación de los elementos de análisis

Determinación de los actores de la investigación

Etapa de exploración: Trabajo de campo

Registro de las protestas durante el periodo de estudio, clasificación, selección e interpretación.

**2. Producción**

**Etapa de Diseño**

Creación de los contenidos fotográficos.

**Etapa de sistematización Técnicas e Instrumentos de recolección y análisis de la información.**

Registro fotográfico, análisis documental y fotografía descriptiva.

## CAPITULO IV

### 8. ETAPAS DE LA PRODUCCIÓN

#### 8.1 Pre producción

**8.1.1 Etapa preliminar.** La iniciativa de realizar una investigación basada en la protesta social y todos los fenómenos relacionados a esta, se da como respuesta del análisis a las características específicas con las que cuenta el municipio de Pamplona Norte de Santander; este, como se ha hecho mención en los capítulos anteriores, es un lugar que cuenta con la institución de educación superior pública, Universidad de Pamplona, razón que influye significativamente en que se realicen manifestaciones constantes a raíz de inconformidades, aunque es necesario aclarar que estas no solo se presentan desde la Universidad sino también desde los diferentes sectores que componen el territorio.

#### 8.2 Etapa de diagnóstico

Para tener acceso a la información que permitiría realizar esta investigación, previamente se hizo una indagación exhaustiva acerca de las protestas sociales que estaban programadas durante los meses comprendidos desde abril, hasta octubre, y así mismo de aquellas que iban surgiendo de acuerdo con las eventualidades presentadas a nivel local, regional y nacional, donde fueron tenidas en cuenta manifestaciones que abarcaban diferentes temáticas, sin excepción alguna, esto, teniendo en cuenta la importancia de incluir dentro del registro fotográfico posteriormente realizado, la protesta social, desde diferentes puntos de vista.

### **8.3 Etapa de Planteamiento**

El problema, está enfocado, en la protesta social y en como esta es percibida por la sociedad, los imaginarios y estigmatizaciones que surgen entorno a la misma, lo cual se encuentra plasmado a profundidad dentro del capítulo 1 (planteamiento del problema).

Partiendo del problema que se evidencia, y con el objetivo de recolectar la información que enriqueciera esta investigación y luego de tener un contacto previo con los organizadores o líderes de las manifestaciones, se realizó el respectivo acompañamiento a cada una de ellas, esto con el fin de realizar una observación que permitiera conocer rasgos, detalles y características propias acerca de la temática.

Luego de ello, se procedió a realizar el registro fotográfico de aquellos momentos significativos de cada encuentro, tratando de capturar las expresiones de cada uno de sus participantes, aquellos rostros que por sí mismos, dieran cuenta del sentir propio y de las emociones que surgen durante el momento en el que se ejerce este derecho.

### **8.4 Producción**

**8.4.1 Etapa de Diseño.** Durante esta etapa, se seleccionó del material obtenido, aquellas fotografías más expresivas, donde los rostros fueron en mayor parte los protagonistas, con ello se conformó un ensayo foto periodístico compuesto por un corpus de 24 fotografías.

Para la creación del contenido se tuvo en cuenta elementos, como la composición, el encuadre, el tipo de plano y la luz, del material obtenido durante el tiempo de la investigación.

## **8.5 Etapa de sistematización Técnicas e Instrumentos de recolección y análisis de la información.**

Para este proceso, inicialmente se hizo un amplio registro fotográfico de cada una de las fechas en las que acontecieron las protestas, el objetivo de las mismas fue registrar su acontecer y de igual manera, congelar gran parte de su curso, específicamente aquellos momentos más significativos o relevantes. Para lograr esto, fue necesario hacer el acompañamiento continuo de principio a fin en cada uno de los encuentros.

Posteriormente se ejecutó el análisis documental y la fotografía descriptiva, procesos en los cuales se examinó a profundidad el material recopilado y así mismo de manera individual se hizo su respectiva interpretación y descripción, teniendo en cuenta cada uno de los elementos que la componen; a cada parte del corpus, se le agregó una contextualización que le permite al espectador ampliar sus conocimientos acerca de las diferentes temáticas trabajadas dentro de la protesta social a lo largo de esta investigación.

## Capítulo V

### Conclusiones

El proyecto de investigación, permite concluir, que la protesta social más allá de ser una forma de expresión, es un derecho que tienen los ciudadanos, y que por ello se le debe otorgar el valor y darle la reivindicación que esta se merece, sacándola de los estigmas en los que se ha visto envuelta, aquellos de los que los medios de comunicación son en gran parte culpables, pues en vez de generar objetividad de la información que muestran, su labor se centra en cubrimientos superficiales, quedándose solo con lo que a simple vista se puede ver, pero que nada tiene que ver con los verdaderos motivos por los que se está protestando.

Si bien es cierto que estos espacios se ven permeados por los intereses egoístas de terceros, también es válido decir que no por ello se debe cohibir de expresarse a quienes realmente están defendiendo sus derechos, haciendo buen uso de esta herramienta, los cuales no merecen ser tachados ni discriminados por el gobierno, la fuerza pública, los medios de comunicación ni la sociedad.

Cada protesta que se realiza tiene un propósito específico, en cada una de ellas existe un antecedente que generó que esta se realizara y que por ello se hace necesario salir a las calles, sin importar el frío, la lluvia, el sol, o cualquier característica que presente el ambiente durante las arduas horas de manifestación, donde no solo hay un desgaste físico por todo lo que protestar implica, cargar carteles, caminar por tiempos indefinidos, desgastar la voz entonando los coros alusivos y demás prácticas legales dentro del marco de la protesta, sino

también un desgaste emocional y una incertidumbre generada por el temor de ser señalados, o atropellados, en medio de una lucha de la que no se sabe si se saldrá victorioso.

Con base en lo anterior, cabe mencionar que aunque se intente regular la protesta, el pueblo siempre encontrará la forma de expresarse ante la injusticia, y que estos intentos de ley, solo conseguirán crear una problemática adicional, porque los ciudadanos a quienes se les violan sus derechos y se les priva de los mismos, necesitarán de un recurso que emplearán sin importar la opresión, ni las amenazas porque al final de cuentas, el pueblo es el pueblo y el gobierno no logrará callarlo, ni controlarlo.

Por otra parte y haciendo referencia al rol de la fotografía en la temática manejada dentro de este trabajo de investigación, es oportuno destacar que esta es una herramienta que permite visibilizar la protesta social desde otra perspectiva, una totalmente distinta a la que se está acostumbrado a percibir en los medios de comunicación, y que a diferencia de estos si muestra los verdaderos rasgos, y el sentir de cada manifestación.

La fotografía, gracias a su esencia, es un canal que permite plasmar una realidad que al ser mostrada, por sí misma comunica, siendo el espectador quien decide cómo interpretarla, lo cual se convierte en una ventaja comunicacional, porque se erradica un poco la intención de querer manipular la información y de que el emisor tenga que conformarse con lo que el medio quiere que este sepa.

En este proceso, la fotografía, se convierte, en una herramienta fundamental que permite la creación de una memoria histórica de los hechos significativos de la protesta, logrando que estos no sean dejados en el olvido, sino que por el contrario se tenga un registro de los acontecimientos que ocurrieron en su momento y de todo lo que ello significó para el pueblo, y para todos aquellos que fueron partícipes directa o indirectamente.

De igual forma y en relación al ensayo foto periodístico, cabe resaltar que este producto fotográfico, es un mecanismo que genera la posibilidad de contar una temática, a través de una secuencia que de manera organizada y con una intencionalidad específica puede transmitir y cumplir con el objetivo comunicacional de manera asertiva; es decir, el ensayo foto periodístico es una herramienta ideal para crear una narrativa, la cual en este caso, logró, resaltar rasgos, detalles, expresiones, mostrando la temática desde una perspectiva diferente.

## **Recomendaciones**

La protesta social es un derecho del que todos los ciudadanos deberían disponer en el momento en el que las circunstancias lo ameriten, sin sentirse cohibidos o atemorizados por las represiones del gobierno y de la fuerza pública, por el contrario se deberían propiciar espacios de apoyo y concientización frente a la temática, exigiendo y argumentando la importancia que esta tiene para la sociedad.

Así mismo, este tipo de productos enfocados en su reivindicación deberían ser replicados y dados a conocer a la población, como muestra de la esencia real que tiene este ejercicio del derecho, sensibilizando a la comunidad y con ello contribuir en la abolición de la estigmatización que gira en torno a esta.

Lo anterior con el objetivo de cambiar el paradigma y la cultura de individualismo, porque para que existan verdaderos cambios en la sociedad, se necesita de la unión del pueblo, de modo que la fuerza ejercida sea la promotora de las victorias que los sacarán de la sumisión.

## Referencias Bibliográficas

¿CUÁNTOS LÍDERES SOCIALES HAN SIDO ASESINADOS DURANTE EL 2019?, 18 de septiembre de 2019. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/lideres-sociales-asesinados-en-colombia-durante-2019-hasta-septiembre-segun-indepaz-PH11611439>

¿Pico y placa al derecho a la protesta? 06 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/pico-y-placa-al-derecho-la-protesta-articulo-884726>

¿POR QUÉ LOS ESTUDIANTES CONVOCAN A MOVILIZACIONES EL 10 DE OCTUBRE? Diario el tiempo, 30 de septiembre 2019, Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/marchas-estudiantiles-el-10-de-octubre-estas-serian-las-razones-418058>

“En 2019 el magisterio y los estudiantes han protestado 1.568 veces”. 05 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/esmad-en-2019-el-magisterio-y-los-estudiantes-han-protestado-1568-veces/634760>

ACEVEDO Tarazona, Á. y Orozco Pérez, J. J. (enero-junio, 2014). La fotografía periodística como fuente para la representación historiográfica: El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 139-153.

ALFARO Moreno Rosa María, LA COMUNICACIÓN COMO RELACIÓN PARA EL DESARROLLO, 1993, págs. 27-39

AMENAZAS A LÍDERES SOCIALES AUMENTARON UN 47 % EL ÚLTIMO AÑO, Diario el tiempo, 05 de mayo de 2019, Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/amenazas-a-lideres-sociales-aumentaron-un-47-el-ultimo-ano-357578>

ASÍ FUE EL SALVAJE CRIMEN CONTRA UNA MUJER DE LA DEFENSA CIVIL, 21 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/atroz-asesinato-de-edenis-barrera-benavides-lider-social-de-casanare/519169>

Bañuelos, J. “Imagen, verdad y realidad. Retos de la imagen informativa contemporánea”. Presentado en el Congreso CIDE. (Conferencia sexta bienal de fotoperiodismo). Julio – agosto 2006. México D. F.

BONETTO, María Julia (2016). "El uso de la Fotografía en la investigación social". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. Nº11. Año 6. Abril–Septiembre 2016. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 71-83. Disponible en <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/151>

BÜCHNER, C. (2016). “Selfie de protesta y construcción social de sentido: Un acercamiento desde la semiótica social”. *Comunicación y Medios*, 25 (33), 35 – 53.

COLOMBIA SE MOVILIZÓ POR LA DEFENSA DE LOS LIDERES SOCIALES, 26 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/marcha-por-los-lideres-sociales/625030>

Constitución Política de Colombia: [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2019] Disponible en: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-37>

CRISTIAN Daniel Cruz Amador. (2017). La protesta social en Colombia: interpretación, comprensión, aplicación desde la teoría política. [en línea]. Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias Humanas y Artes. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2161/1/APROBADO%20CRISTIAN%20DANIEL%20CRUZ%20AMADOR%20.pdf>

Cuatro punto cinco (4.5) billones para la educación superior tras acuerdo. Colprensa, 14 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/estudiantes-universitarios-y-gobierno-de-ivan-duque-llegan-a-acuerdo-YG9833661>

De la derecha a la izquierda: la violencia electoral no discrimina. Santiago Vega, 09 de septiembre de 2019. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/de-la-derecha-a-la-izquierda-la-violencia-electoral-no-discrimina/>

DE LAS REDES A LA ACCIÓN, COLOMBIA MARCHA POR SUS LÍDERES SOCIALES, 26 de julio de 2019. Disponible en: <https://canaltrece.com.co/noticias/marcha-lideres-sociales-26-julio-2019/>

El nuevo rostro de las protestas sociales en Colombia: de los miedos a las esperanzas, Omar Rincón, 02 de septiembre del 2013. Disponible en: <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7052-el-nuevo-rostro-de-las-protestas-sociales-en-colombia-de-los-miedos-a-las-esperanzas.html>

El primer año de gobierno: nada nos libra... Mario Valencia, Revista Dinero, 05 de agosto de 2019. Disponible en: <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/el-primer-ano-de-gobierno-nada-nos-libra-por--mario-alejandro-valencia-barrera/275075>

ELEONORA Rabinovich et al. (2011). “Vamos a portarnos mal”. Protesta social y libertad de expresión en América Latina. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá, Colombia. [Fecha consulta: 22 de junio de 2019] disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/c3-comunicacion/08131.pdf>

ENRIQUE Villaseñor García. (2011). Géneros fotográficos fotografía, fotoperiodismo y fotodocumentalismo. [En línea]. Postgrado de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Foro Iberoamericano de Fotografía. Disponible en:

<https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/fotografia-periodismo-y-fotodocumentalismo.pdf>

Fiscalía investiga posibles hechos de corrupción en 13 universidades, 04 de septiembre de 2019. Disponible en: <https://www.rcnradio.com/judicial/fiscalia-investiga-posibles-hechos-de-corrupcion-en-13-universidades>

GARCÍA Gil, M., & Spira, G. (2008). Voces fotográficas: el uso de la imagen en proyectos de comunicación y desarrollo en el sur de Bolivia. *Hallazgos*, (9), 61-81.

GENOUD, M. G. (2005) La protesta social en la sociedad multimedios [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.523/te.523.pdf>

GUMUCIO-DAGRON, Alfonso, COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL: CLAVE DEL DESARROLLO PARTICIPATIVO SIGNO Y PENSAMIENTO, vol. XXX, núm. 58, enero-junio, 2011, pp. 26-39.

JORGE Pedro Sousa. (2003). Historia crítica del fotoperiodismo occidental. *Comunicación Social*, ediciones y publicaciones, (17), 38 - 39.

Las universidades públicas sí tienen que pagar fallos ‘contra la Nación’ desde hace 20 años, José Felipe Sarmiento, 22 de octubre de 2019. Disponible en: <https://colombiacheck.com/chequeos/las-universidades-publicas-si-tienen-que-pagar-fallos-contra-la-nacion-desde-hace-20-anos>

LIDERES ASESINADOS, DOCUMENTOS DESDE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS, 2017. Disponible en: <https://www.lapazenelterreno.com/node/38>

LÍDERES SOCIALES: ¿CUÁNTOS CRÍMENES ESTÁN EN LA IMPUNIDAD?  
Revista Semana, 16 julio, 2016. Disponible en:  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/marcha-por-los-lideres-sociales/625030>

PARO NACIONAL, 21 de noviembre de 2019. Disponible en:  
<http://www.paronacional.com/>

VÁSQUEZ Escalona, Alejandro, El ensayo fotográfico, otra manera de narrar.  
Quórum Académico [en línea] 2011, 8 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 22 de junio de  
2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199020215008>> ISSN 1690-  
7582